

Poblamiento antiguo y medieval en Encinarejo de Córdoba

Introducción

La sola lectura del título de este artículo nos servirá como planeamiento de estas primeras líneas introductorias, así pues es de recibo explicar nuestros propósitos. La expresión "*poblamiento antiguo y medieval*" acotará el aspecto cronológico, estas palabras nos sirven de comodín para unir una línea temporal que nos llevará desde época prerromana hasta el período de dominación islámica, en su fase califal. La ocupación del territorio que, *grosso modo*, irá desde el siglo VI a.c. hasta las

DAVID PALOMINO GUERRERO

Universidad de Córdoba

postrimerías del siglo X y comienzos del XI d.c., ha dejado una serie de huellas que serán objeto de nuestra atención y estudio. La proliferación del número de asentamientos humanos traerá como consecuencia una transformación del paisaje por medio de la acción antrópica.

Mediante la prospección arqueológica se ha logrado establecer toda una

red de asentamientos interconectados a lo largo de la orilla derecha del Guadalquivir, dentro de este sistema articulado estarían los yacimientos que hoy en día se encuentran en el término municipal de Encinarejo de Córdoba, con los que pretendemos llegar a una serie de conclusiones clarificadoras acerca de la funcionalidad y naturaleza de esta serie de lugares de habitación existentes en las cercanías de esta localidad. Estas hipótesis deben ser consideradas como tales, como el planteamiento de un problema y no como una solución, se necesita un intenso traba-

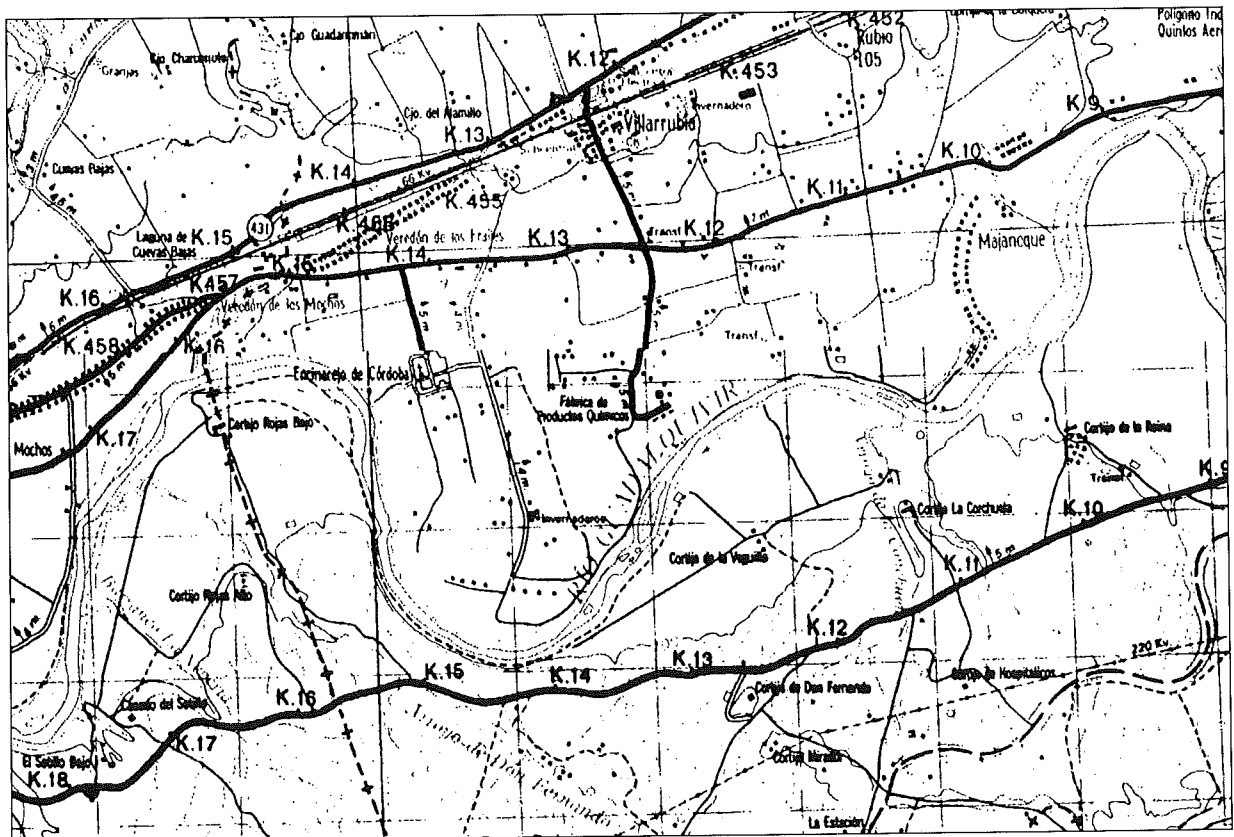


Figura 1. Situación del actual término municipal de Encinarejo.

jo de investigación para esclarecer la evolución poblacional en una zona de tanto predicamento como es el Valle del Guadalquivir, así tenemos que considerar a Encinarejo como un pequeño botón de muestra. Un conocimiento más aproximado de estos yacimientos, o de cualquier otro asentamiento, nos lo brindaría una excavación arqueológica, pero lamentablemente ninguno de los lugares que este estudio analizará son susceptibles de este tipo de proceso investigador, ya que sus estructuras arquitectónicas han sido arrasadas a lo largo del transcurso del tiempo, así pues nuestro conocimiento será sesgado e incompleto, en este momento es preciso traer a colación las acertadas palabras de M. Ponsich: "*Aparte de los problemas que la mecanización aporta al proceso de prospección, este por él mismo, no puede pretender ser rigurosamente exacto, siempre tendrá una validez relativa y este criterio es una aproximación que no puede regir la evaluación*". Este afirmación se convertirá en la máxima que conduzca nuestro estudio.

Además de clarificar el ámbito cronológico, es igualmente necesario acotar su espacio geográfico. Nuestro análisis se ciñe al actual término municipal de Encinarejo de Córdoba (Figura 1), con una extensión aproximada de cinco millones de metros cuadrados (500 Ha.). Linda al norte y al este con el término municipal de Córdoba, y al oeste y sur con el de Almodóvar del Río. Sus límites exactos son: por el norte la carretera comarcal CH-2; al sur el curso fluvial del río Guadalquivir; al oeste el arroyo Guadarromán y al este el camino de la Hacienda San Rafael y el curso del arroyo de La Jarilla. El reducido tamaño de esta pedanía y su aldeaños, ha hecho posible una prospección efectiva y sin demasiados problemas.

Definidos los términos espacio-temporales, nos dedicaremos brevemente a los aspectos que definen este estudio. Olvidado frecuentemente por los investigadores, debemos recordar que la acción antrópica se desarrolla dentro de un hábitat determinado, a la que corresponde una geografía concreta. Por esta razón este artículo intentará en primera instancia establecer una serie de nexos entre territorio y pobladores, esto a través del análisis geográfico del medio y de su relación con los seres que lo habitan y que en él desarrollan sus actividades. Este planteamiento inicial entra dentro de los postulados que en la actualidad parecen gobernar el rumbo de la nave de la investigación, debemos considerar esta idea como un fruto del es-

tudio interdisciplinar, uniendo así geografía y arqueología.

La segunda cuestión que posteriormente se abordará no es otra que el resultado de la propia prospección realizadas en las cercanías de Encinarejo de Córdoba. Gracias a la localización de los diferentes yacimiento hallados en el transcurso del trabajo de campo, se puede establecer toda una secuencia de habitación ininterrumpida en el solar de esta localidad, que arranca desde época ibérica y llega hasta la modernidad. El estudio de materiales nos conducirá a una serie de hipótesis, con las cuales intentar determinar la naturaleza de estos asentamientos.

Este breve estudio, limitado a una pequeña parcela de terreno, pese a tener pocos medios para el verdadero conocimiento de la estructura poblacional en época antigua y medieval, puede ser muy representativo, pues Encinarejo es un lugar plenamente integrado en un entorno paradigmático como es el Valle del Guadalquivir.

Factores que impulsaron los primeros asentamientos

Desde la Prehistoria, el hombre, mediante la observación, ha elegido los hábitat más apropiados para llevar a cabo una determinada actividad. Dentro de las motivaciones que movieron a los primeros habitantes de este paraje estarían, sin duda alguna, la elección de un lugar apropiado para el desarrollo de una economía basada en la agricultura, pues una zona claramente influida por el cauce de un gran río, como lo es ésta, fueron las elegidas desde el Neolítico por sus propiedades intrínsecas.

Para llevar a cabo este modelo de actividad basada en lo agrario, era necesario que el espacio escogido reuniera una serie de condiciones que favorecieran la realización de dicha labor, entre aquellos imponderables se hallarían: un medio físico favorable, una climatología benigna, suelos fértiles, disponibilidad de agua en sus cercanías, proximidad a las vías de comunicación y a otros núcleos de población, que cumplirían el papel de mercados en potencia. Estos son los parámetros que a continuación analizaremos para comprender los motivos que movieron a nuestros antepasados a elegir este enclave.

El Medio Físico

El entorno que rodea a esta localidad se encuentra estrechamente vinculado a la presencia del río Guadalqui-

vir. Dentro de este paisaje destaca el propio valle y terrazas del gran curso fluvial. El lugar ocupado por la zona de nuestro estudio estuvo hasta la Era Cuaternaria bajo las aguas del primitivo Guadalquivir. Durante el Cuaternario tendrá lugar el proceso de sedimentación que irá creando depósitos de materiales periglaciales, los más recientes de la evolución geológica donde se encontrará en un futuro el municipio de Encinarejo. Sabido el final de la evolución geológica, el relieve de esta zona va destacar por la existencia de pocos elementos notable en altura, esto es la llamada topografía llana o tabular. La cuarta terraza fluvial, compuesta por materiales del Holoceno, donde Encinarejo se halla, se extiende entre los 120 y 80 m.s.m.². Este hecho, la consabida planicie del relieve, es de capital importancia para el desarrollo agrícola, que tiende a buscar terrenos rasos para facilitar las labores de labranza, reduciéndose así las dificultades en el laboreo de la tierra y la agresividad de las aguas de escorrentía.

Climatología

Antes de iniciar el desarrollo de este aspecto de capital importancia, señalar que los datos concernientes a la climatología de la zona son actuales. De todas formas este hecho no invalida su utilidad, pues las características generales de los tipos climáticos no cambian en un transcurso de tiempo tan reducido.

El Clima

El clima provincial de Córdoba queda incluido en el tipo "subcontinental semihúmedo" o "mediterráneo continental", de inviernos templados-fríos y veranos secos y calurosos. El conjunto de la provincia cuenta con pocas influencias marinas, lo que da como resultado una continentalidad climática muy marcada. Este clima "mediterráneo continental", se encuentra dentro de la banda de los denominados "climas templados". Esta benignidad en el clima se hace más patente aún si hablamos de una economía de base agraria, en las que las temperaturas moderadas favorecen la germinación y el crecimiento de los cultivos.

Las Precipitaciones

Nos encontramos aquí con un área árida, dicho de otra forma, con déficit pluviométrico. Los datos modernos sobre el número de días con precipitaciones estacionales presentan una media de 69'7 días con precipitaciones al año, primordialmente concentrados duran-

te los meses de invierno, primavera y otoño³. La media de precipitaciones al año se sitúa alrededor de los 631'4 mm/año. Reseñar la escasa homogeneidad anual e interanual de las precipitaciones, oscilando años de copiosas lluvias sucedidos por periodos de sequía. Esta escasas precipitaciones nos pueden parecer un factor limitante para la agricultura, pero esta carencia se verá suplida por la cercanía de las aguas del Guadalquivir y la abundante agua subterránea, de fácil aprovechamiento por medio de pozos.

Las Temperaturas

El abundante número de horas de sol, las elevadas temperaturas y el escaso índice de heladas, favorecen el desarrollo de una agricultura intensiva. El entorno de Encinarejo se encuentra dentro de los registros comunes al resto de la España mediterránea, pero por su continentalidad, las mínimas y máximas mensuales son mucho más extremas y el número de heladas es superior a la media de otras zonas de clima mediterráneo. En cuanto a las heladas, por los datos que hoy disponemos, amplían el número de meses con riesgo de heladas a noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo. Este hecho refleja una potencial limitación agroclimática, por sus efectos negativos sobre los cultivos. Pero, rara vez, se producen heladas de frío intenso con valores inferiores a los -3°C, denominadas "heladas negras", lo que reduce notablemente los posibles efectos negativos sobre los cultivos.

Los Vientos

Destacan sobre todo el predominio de las calmas, que representan, aproximadamente, el 42'4% de dicha frecuencia, seguidos por los vientos del Suroeste (23'9%) y los del Sureste (15'5%). Mucho menos significativos son los vientos del Noroeste y Noreste (con 10'1% y 8% respectivamente)⁴. Los vientos del Oeste están asociados a borrascas que penetran a través del Golfo de Cádiz, siendo las principales causantes de la mayor parte de las precipitaciones en esta zona. El alto nivel de calmas, el predominio de los vientos del Oeste, la poca importancia de los vientos del Norte y Noreste (ambos vientos fríos), beneficia el desarrollo de la agricultura. Otro factor a tener en cuenta, que también favorece la actividad agraria, es la moderada velocidad media anual de los vientos que afectan al área de Encinarejo, de unos 7 Km/h de media.

La Evapotranspiración

Es fundamental conocer el volumen que del recurso hídrico se pierde por la evapotranspiración (ET) o por la propia transpiración de los cultivos y la vegetación natural. Factores como la temperatura, la nubosidad, la humedad relativa, las características edafológicas, el albedo, el tipo de cultivo, etc., se aúnan para caracterizar la ET de cada espacio geográfico. El valor aproximado de la ET evaluado para la zona que rodea a Encinarejo por el CEBAC es de 927'8 mm/año. Si tenemos en cuenta que las precipitaciones anuales ofrecen una media de 631'4 mm/año, muestra un carácter deficitario de recursos hídricos en esta región, con un déficit aproximado entre los 327'8 mm/año y los 303'1 mm/año. Esta situación deficitaria varía según las estaciones, en invierno se da una situación excedentaria y en verano, por las bajas precipitaciones y altas temperaturas, ocurre lo contrario. La irregularidad pluviométrica, junto con la ET, representan el mayor condicionante para la agricultura. Este hecho sólo es remediable con el aporte de aguas de cauces cercanos o por la excavación de pozos. De esta forma, el déficit hídrico supuso un incentivo para las mejoras técnicas del regadío y de la canalización de aguas.

Aguas Superficiales y Subterráneas

La existencia de agua en el entorno ha sido una de las condiciones indispensables para el asentamiento humano y su posterior evolución económico-social. Por este hecho, el afrontar un pequeño estudio hidrológico de esta zona es importante, más aún para un trabajo que tiene como tema el poblamiento y sus condicionantes geográficos.

Aguas Superficiales o Epigeas

El área de influencia de Encinarejo se encuentra integrada en la cuenca del Guadalquivir. El régimen de este gran río es plenamente pluvial (hasta su convergencia con el Genil, que le hace cambiar de régimen), coincidiendo sus mayores caudales con los meses de noviembre, diciembre, febrero y marzo. Por el contrario los meses menos caudalosos en su curso son junio, julio, agosto y septiembre. Uno de los hechos a tener en cuenta sobre este cauce es su carácter propenso a las crecidas. Este carácter, aunque destructivo en muchas ocasiones, es beneficio-

so a la vez, ya que el Guadalquivir baña su vega de materia orgánica y limos que enriquecían el valor agronómico de las tierras. Este río, además de su interesante geografía, tiene muchas connotaciones históricas, que con posterioridad, en otro apartado, analizaremos más detenidamente.

Ningún curso fluvial atraviesa el término municipal de Encinarejo, pero por sus cercanías discurren los arroyos Guadarromán y La Jarilla, que sirven como límite de término a esta localidad. El primero de ellos, de mayor entidad hídrica que el arroyo de La Jarilla, ha causado en épocas recientes problemas por su torrencialidad.

Aguas Subterráneas o Hipogeas

La geología de la zona, caracterizada por su origen detrítico, determina la existencia de acuíferos en buena parte de nuestro ámbito de estudio. Dichas formaciones hidrogeológicas, junto con la existencia de unidades de estructura permeable, permiten el almacenamiento y movimiento del agua. Los tipos de acuíferos se dividen en dos:

- Acuíferos confinados: depósitos de agua muy profundos, poseen aguas aisladas de la presión atmosférica y están encerrados en estratos impermeables de arcilla, denominados "légano". Este tipo de acuíferos es de difícil explotación por su profundidad.

- Acuíferos libres: están en relación con el curso del Guadalquivir. La unidad detrítica de la Vega de Córdoba que se extiende bajo las tierras de cultivo de Encinarejo, está conectada longitudinalmente con el extenso acuífero aluvial que se ubica a lo largo del propio Guadalquivir⁵. Todas las tierras que se encuentran bajo el dominio de esta localidad se hallan sobre un extenso acuífero que se localiza a profundidades no muy considerables (entre 0 y 30 m), que ha favorecido la explotación humana de dicho recurso. Las características más importantes de este embolsamiento son: su singular sensibilidad al descenso de las precipitaciones, a la sobreexplotación y a la contaminación por causas diversas. Según la Agencia del Medio Ambiente, este acuífero puede ofrecer unos recursos hidráulicos que oscilan entre los 100 y 200 Hm³/año. Este es el principal recurso para contrarrestar lo escaso en el aporte pluviométrico y la alta ET.

Edafología

El suelo es el soporte de la actividad agraria, de ahí su gran importancia. Dentro de los suelos que existen

en la Vega del Guadalquivir se distinguen dos grupos: los suelos diluviales o luviosoles y los suelos aluviales o fluviosoles. Los primeros se extienden sobre las terrazas antiguas del Guadalquivir y están constituidos por diversas tipologías edafológicas. Los segundos, los suelos aluviales o fluviosoles, ocupan la llanura aluvial próxima al Guadalquivir y por tanto la totalidad de demarcación territorial de Encinarejo. Esta tipología edafológica posee una granulometría media, con escaso contenido en grabas, son suelos sueltos y con perfiles poco evolucionados AC. El horizonte A, el más superficial, suele contar con numerosas influencias antrópicas, por las repetidas labores agrarias. Sus tonalidades oscilan entre el pardo y el pardo oscuro, de textura francoarenosa y con claras afinidades alcalinas. Presentan pocas limitaciones al desarrollo del regadío. Su textura arenosa ofrece buenas peculiaridades a la percolación y transmisión del agua, y una aceptable predisposición al desarrollo radicular de los cultivos. Su mayor defecto, por su perfil poco desarrollado, es su debilidad química, debido a su escaso contenido arcilloso. Estos suelos, gracias a su franqueza, ofrecen gran plasticidad los que les convierte en suelos fáciles de labrar.

Sin duda alguna la riqueza potencial de los suelos fue uno de los pros más tenidos en cuenta por los primeros pobladores de la zona, que indudablemente vieron en este lugar una buen sitio para desarrollar una agricultura tanto de secano como de regadío.

Vías de Comunicación y Cercanía a otros Asentamientos

Las tierras de Encinarejo se encontraban en una privilegiada situación, bien comunicadas con su entorno. Dentro de estas vías de comunicación podemos distinguir dos categorías: las terrestres y las fluviales.

Vías Terrestres

Por las cercanías de esta localidad ocurría en época romana la calzada Corduba-Hispalis, por la margen derecha del Guadalquivir. Esta vía partía desde Corduba por el oeste, siguiendo el llamado "Camino Viejo de Almodóvar", pasando por los cortijos de La Barquera y Majaneque, donde se confunde con la Cañada Real Soriana. Tras franquear el arroyo de la Huerta de la Gorgojuela, discurre próxima a la Comarcal 431, cruza la aldea de Villarrubia y varea el arroyo Guadarromán⁶. En este punto es cuando más cerca pasa de los antiguos núcleos de población que este trabajo

analiza. Después de pasar el arroyo Guadarromán, pasa por el Cortijo de Los Mochos, para luego llegar hasta Almodóvar del Río y así continuar bordeando la rivera del Guadalquivir hasta llegar a Sevilla.

Este camino sigue en uso durante los siglos de dominación islámica. Al-Idrisi⁷ en el siglo XII realiza una descripción del itinerario que iba de Sevilla a Córdoba (denominado "Camino del Río"). En este viaje se pasaba por Hisn al-Mudawwar (Almodóvar del Río), después por Wadi al-Rumman (arroyo Guadarromán), pasando luego por Hisn al-Zahara hasta Córdoba.

Vías Fluviales

El término municipal de Encinarejo se encuentra delimitado, tanto por el sur como por el oeste, por el curso del Guadalquivir. La totalidad de su extensión se encuentra dentro del meandro denominado "De Encinarejo". Este río tuvo gran relevancia para el desarrollo económico que alcanzó la provincia de la Bética en el conjunto del Mediterráneo. Este curso fluvial se convirtió en una auténtica avenida por donde navegaban un buen número de embarcaciones cargadas de productos de naturaleza variada (aceite, vino, minerales etc.), que luego serían distribuidos por buena parte del Imperio Romano. Este gran río, gracias a una serie de causas naturales, pudo ser surcado por barcos de calado considerable, entre las causas que lo harían posible destacarían: su importante caudal, la mansedumbre de sus aguas en su curso medio y bajo y la falta de obstáculos naturales en su curso y desembocadura. Por su régimen pluvial (su caudal se encuentra en relación con la cantidad de precipitaciones estacionales) hacía que en verano su navegación fuera muy dificultosa, este hecho ha llevado a pensar a varios investigadores en la existencia de una infraestructura de diques y esclusas, para que en tiempos de estío y bajas aguas, el río siguiera siendo navegable. Pero esta hipótesis parece no ser demasiado viable, ya que de haber existido tal entramado, algún geógrafo de la antigüedad lo habría descrito, como Estrabón lo hizo para el caso del río Tíber.

Para atestiguar la navegabilidad del Guadalquivir el época romana, la mejor fuente la constituye Estrabón, en su libro III de su "Geografía"⁸ nos dice: "*Junto al Betis habitan muchos, y se sube por él unos 1200 estadios, desde el Océano hasta Corduba y la región que está algo más arriba... Hasta Hispalis suben grandes barcos sin carga, casi por unos 500 estadios, llegando hasta las ciudades*

que están más arriba e llipa con barcos más pequeños, y hasta Corduba con barcas de río... la región de más arriba, hasta Castulo, no es navegable". Otra noticia más escueta sobre la navegabilidad de este río nos la ofrece Plinio, viniendo a referir que el Guadalquivir es navegable desde Córdoba⁹. La posibilidad de transportar mercancías por este curso fluvial hizo crecer a su alrededor una floreciente industria, sobre todo agraria y de producción de ánforas (asociada ésta a la industria oleícola).

La relación de la población de Encinarejo en época antigua con el Guadalquivir es patente, este hecho es referido por S. de los Santos Gener¹⁰, que escribe: "*No lejos de este lugar, a orillas del Guadalquivir, y junto a la desembocadura del Guadarromán, nombre árabe que significa "Arroyo de las Granadas", puede verse un fuerte dique de mampuesto y hormigón que debía servir a los scapharii o barqueros fluviales del Betis de emporion y lugar de embarque y descarga del puerto fluvial para el comercio que su situación ribereña permitía tener con las demás villas del Betis y de la metrópolis*". Dicha obra de mampostería y hormigón desgraciadamente ha desaparecido. Abad Casal¹¹ muestra al respecto su opinión: "*Además de estos grandes puertos, cuyas ruinas o cuyo recuerdo se nos han conservado, debieron existir muchos puertos pequeños y embarcaderos. Cada ciudad, cada pueblo ribereño del Guadalquivir tendría el suyo propio, e incluso cada fundus y gran propiedad agrícola contaría con un embarcadero para su propio servicio*". Sin duda esa estructura en tiempos preteritos, a la que Samuel de los Santos se refiere, fue usada por la población que se ubicó en el actual solar de la localidad en cuestión, demostrando la pujante actividad comercial de la zona, asociadas a una próspera agricultura. Como vemos los romanos prefieren establecerse, si es posible, cerca de vías de agua, para utilizarlas como vías comerciales al mismo tiempo que aprovecharlas como fuente para el regadío.

Por el proceso evolutivo del Guadalquivir, con la acumulación de sedimentos en sus márgenes y consiguiente estrechamiento de su curso, su navegación época islámica es mucho más complicada, sólo pudiendo llegar embarcaciones hasta Sevilla.

Cercanía a otros Asentamientos

E. Bonsor¹², y con posterioridad M. Ponsich¹³, en sus dos prospecciones que les llevaron a descubrir una serie de asentamientos situados a lo largo de

ambas orillas del Guadalquivir, demuestran la proliferación de asentamientos que existieron a lo largo de su curso. La ocupación de estos lugares ribereños buscaron los mismos beneficios antes expuestos.

Entre los yacimientos más importantes situados fuera de la actual demarcación municipal de Encinarejo destacamos los siguientes: Yacimientos Guadarromán I y Guadarromán II, situados cerca de la desembocadura del arroyo del mismo nombre, tributario del Guadalquivir; Almodóvar del Río, antigua Carbula; Posadas, en tiempos prerromanos llamada Detumo, y Córdoba.

Los yacimientos Guadarromán I y II se encuentran dentro del llamado Cortijo de El Molinillo, perteneciente al término municipal de Almodóvar del Río. En este lugar se encuentran fragmentos cerámicos realizados a mano con formas carenadas con decoración incisa o bruñida. Se hallan con cierta frecuencia piezas líticas como dientes de hoz, láminas retocadas y grandes piezas pulimentadas (azuelas y hachas), por lo que podemos ver que su ocupación comenzó en el Bronce Final. Además de estos restos, se encuentran otros de gran antigüedad, pertenecientes a fases prerromanas, concretamente hablamos de cerámica ibérica decorada a base de bandas. Pero la fase más importante en su ocupación fue sin lugar a dudas la romana, ya que se han encontrado importantes restos de una villa en la zona más cercana al río. M. Ponsich describe este yacimiento como un lugar cubierto de vestigios de ladrillos, tejas, ánforas y dolías, teselas de mosaico, ladrillos de termas, cerámica hispánica decorada (Drag. 27), Sigillata clara A (tipo 10A) y D (formas 38 y 54). Según estos materiales Ponsich concluye que se trata de una villa romana ocupada en el siglo IV d.c.¹⁴. Es abundantísima la cantidad de restos cerámicos (Campaniense, Sigillata, cerámica común y de construcción), sillares fragmentados y estuco pintado que se pueden encontrar en este lugar, conservándose en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba un bello torso masculino realizado en mármol blanco (Figura 2) que fue hallado en este mismo sitio. Aunque menos importante, es notable la cantidad de restos de cronología califal que se encuentran en superficie. Lo realmente interesante de este yacimiento es la ocupación que este lugar conoce desde el Bronce Final hasta al menos la postrimerías del siglo X d.c.

Gran importancia tuvo el poblado de Carbula que ocupa el emplazamiento de la actual Almodóvar del Río, que dista

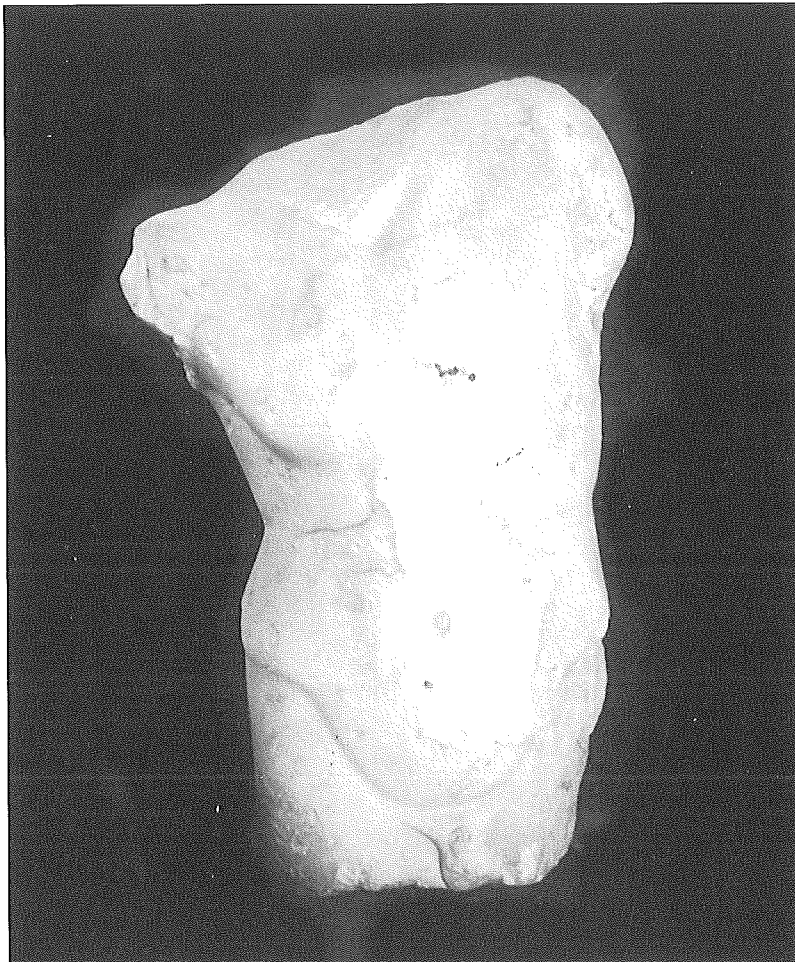


Figura 2. Torsos de mármol blanco hallado en el cortijo de "El Molinillo" (Almodóvar del Río). Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

8 Km de Encinarejo. Alrededor de este asentamiento existió un importante número de alfarerías dedicadas a la producción del ánfora oleícola por antonomasia, la Dressel 20. De origen islámico es su bella fortaleza que se recorta en la cumbre de un escarpado promontorio que domina un importante sector del Valle del Guadalquivir.

Algo más al oeste, siguiendo el curso del Guadalquivir, nos encontramos el asentamiento de Detumo, actual municipio de Posadas. Aunque no llegó a tener la importancia de Carbula, son muy numerosas las villas que florecieron en sus cercanías, y al igual que Carbula, en sus alrededores existieron un buen número de grandes alfarerías dedicadas a la producción de ánforas oleícolas. Para hacernos una idea certera de este panorama nos remitiremos al trabajo de M. Ponsich sobre la implantación romana en las cercanías del Guadalquivir, ya citado con anterioridad.

No debemos olvidar que a unos 12 Km al este de Encinarejo, río arriba, se encuentra Córdoba. Hablar en este trabajo de la importancia de Córdoba es algo baladí, pues para conocer la ver-

dadera entidad de esta ciudad es más ilustrativo consultar cualquiera de las numerosas publicaciones que abordan el tema.

Esta cantidad de emplazamientos existentes en la Vega del Guadalquivir formarían una red interconectada de asentamientos, entre los cuales habría un fluido intercambio de productos. En esta red existirían lugares dedicados a la producción de bienes de consumo, como sería el caso de las villas y alfarerías, y otros asentamientos actuarían como mercados receptores, estas son las grandes aglomeraciones poblacionales como Corduba, Carbula o Detumo. Así la villa que bajo el pueblo de Encinarejo descansa, tendría en estas aglomeraciones mercados potenciales para sus productos agrícolas. A esto hay que sumarle la privilegiada situación de la localidad que nos ocupa tenía en la red de comunicaciones, con el Guadalquivir surcado sus cercanías y la vía Corduba-Hispalis (o "Camino del Río" en época islámica). El resultado de estos factores coloca a esta zona en una situación privilegiada tanto comercialmente, como a la hora de reci-

bir influencia innovadoras de aspecto agronómico, cultural o de cualquier tipo.

Asentamientos antiguos en el término municipal de Encinarejo

Después de conocer las razones que pudieron influir en la elección de Encinarejo como lugar idóneo para el asentamiento de sus primeros moradores, pasaremos a abordar el conocimiento de los lugares elegidos para dicho fin. Para el análisis de estos yacimientos se ha usado el método de la prospección arqueológica, seguido del posterior estudio de los materiales hallados durante su transcurso. No debemos olvidar en este trabajo la valiosa información que nos aportan las excavaciones realizadas en el casco urbano de esta localidad llevadas a cabo por D. Samuel de los Santos Gener, que exhumó los restos de una villa romana. Además de éste, durante el trabajo de prospección, se han podido localizar cinco yacimientos en las tierras aledañas a esta localidad. Uno de los yacimientos nos ha ofrecido una serie de materiales anteriores a la ocupación romana, concretamente pertenecientes a la fase ibérica, y los cuatro restantes yacimientos muestran huellas de su ocupación en época romana, dos de ellos con continuidad en el período islámico.

Para una mejor comprensión de la evolución poblacional en Encinarejo, optamos por una descripción de yacimientos en orden cronológico.

Fase de Ocupación Ibérica

• Yacimiento N° 1

Se encuentra en las coordenadas geográficas: 4°55'22" N-37°49'26" W, a una altitud aproximada de 82'6 m.s.m. (para ver situación consultar Figura 3). Se ubica en una superficie llana, no destacando del resto del terreno en altura, dedicada al cultivo de plantas herbáceas en la actualidad. La zona donde se encuentran los vestigios está justo a espaldas de una edificación, que pudo asentarse sobre parte de la extensión del yacimiento, ya de reducidas dimensiones de antemano.

Este lugar nos ha ofrecido los restos más antiguos encontrados durante el proceso de prospección, nos estamos refiriendo al hallazgo de veintidós fragmentos de cerámica ibérica. Buena parte de estas piezas se encuentran decoradas a base de bandas paralelas (Figura 4) de distinto grosor, en colo-



Figura 3. Situación de los Yacimientos en el término municipal de Encinarejo, con un punto aparece la situación de la villa romana en el casco urbano de la localidad.

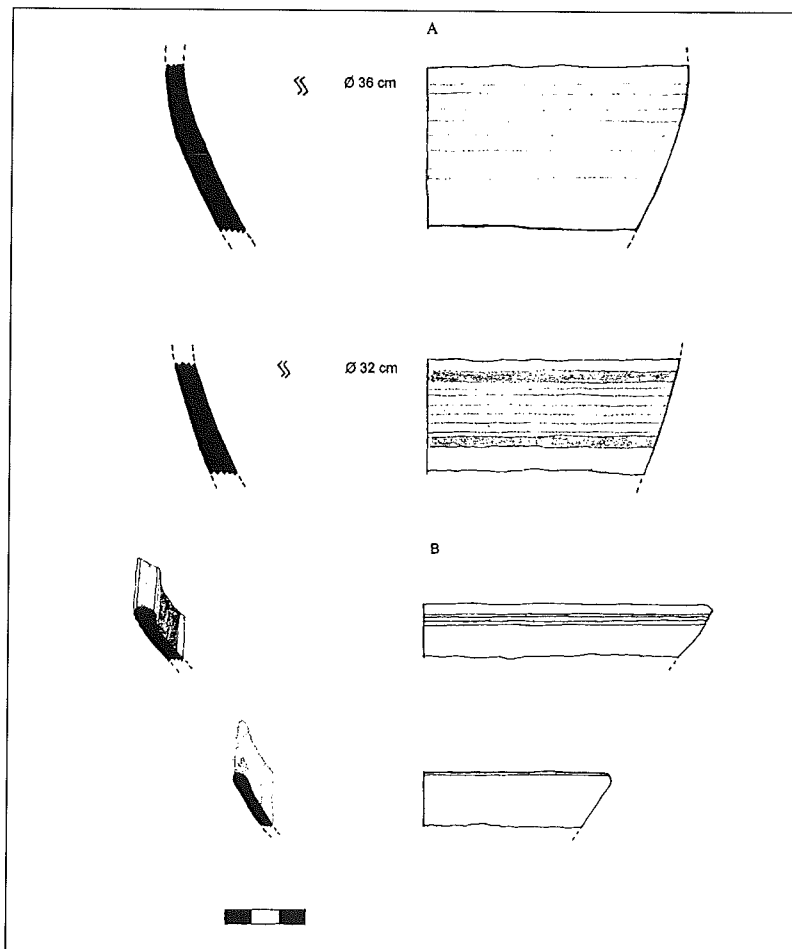


Figura 4. Cerámica ibérica hallada en el Yacimiento N° 1 (A= Formas cerradas, B= Formas abiertas).

HALLAZGOS DE LAS EXCAVACIONES DE 1950 EN EL ENCINAREJO DE LOS FRAILES JERÓNIMOS. (CÓRDOBA).

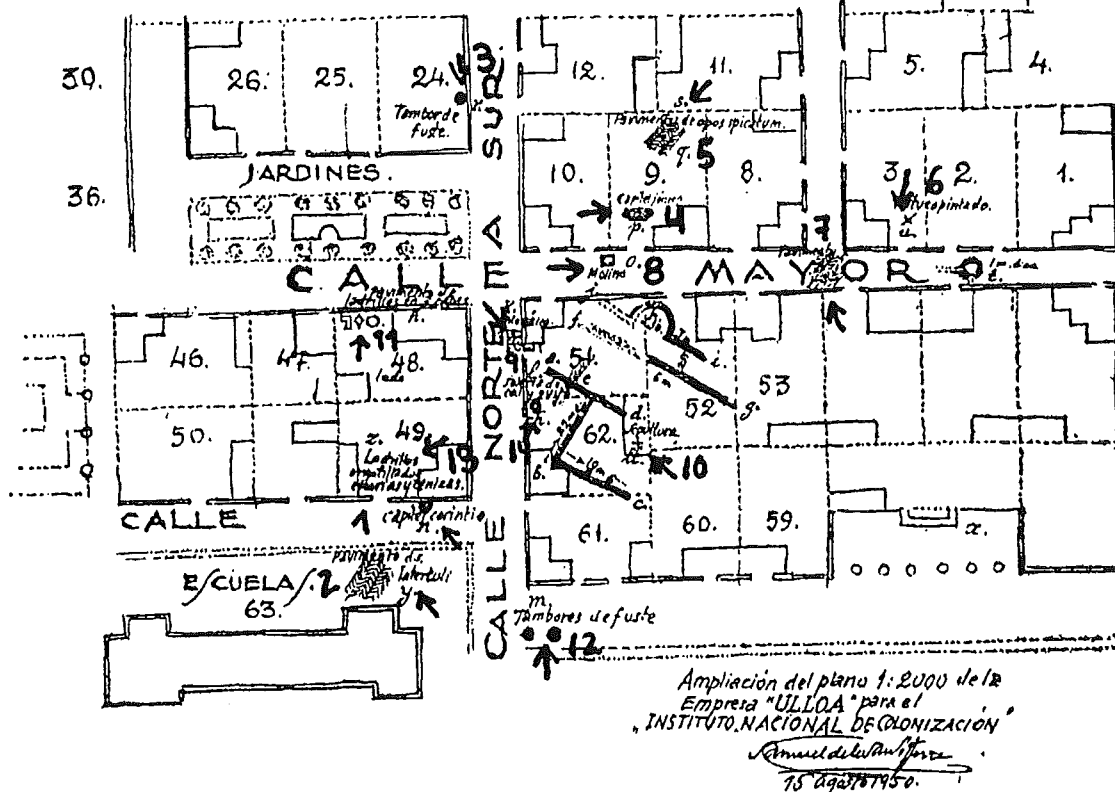


Figura 5. Plano de la construcción del municipio de Encinarejo de Córdoba, en el que se puede ver superpuesta la planta de la villa romana, además de los principales hallazgos realizados durante la excavación: 1. Capitel Corintio, 2. Pavimento de Opus Spicatum, 3. Tambor de columna, 4. Capitel Jónico, 5. Pavimento de Opus Spicatum, 6. Trozo de estuco pintado, 7. Pavimento de Opus Spicatum, 8. Molino, 9. Mosaico, 10. Sepulcro de piedra, 11. Pavimento con tres capas de ladrillos, 12. Tambores de fuste, 13. Ladrillos, Cenizas, Escorias, 14. Capitel en piedra caliza.

res rojizos, marrones, anaranjados y negros, presentando únicamente una pieza decorada con círculos concéntricos. De entre estos fragmentos, destacar uno, que en su exterior presenta un espeso barniz rojo granate, de mediocre calidad y de clara influencia fenicia. En cuanto a sus pastas se refiere, no muestran características homogéneas, oscilando entre el color beige claro (con numerosas partículas micáceas y bacuolas) y las tonalidades anaranjadas (con un elevado índice de desgrasante micáceo y calcáreo de grano fino). Este tipo de cerámicas encaja perfectamente con las predominantes en el área andaluza, antigua Turdetania¹⁵. Las primeras producciones en esta época se pueden fechar en el siglo VI a.c.¹⁶.

Su ocupación debe remontarse a principios del siglo V a.c., si seguimos los postulados de A. Ruiz y M. Molinos¹⁷, que basándose en sus propios estu-

dios, establecen para la zona de la Vega del Guadalquivir un primer período, que iría desde el siglo VI al V a.c., donde los yacimientos de pequeño tamaño tipo factoría agraria (situados en los valles de los cursos fluviales) coexisten con pequeños y grandes asentamientos. Suponemos que en esta fase hay que encuadrar este pequeño yacimiento, identificándolo con una pequeña factoría agraria. En los siglos IV y III a.c., según Ruiz y Molinos, existe una tendencia a la concentración poblacional en los grandes *oppida*, desapareciendo estos pequeños núcleos rurales. Así podemos explicar que en este yacimiento encontramos una cerámica tan pobre en motivos decorativos (propios de la primera fase en la producción cerámica ibérica) y lo reducido de su extensión, por su escasa continuidad en el tiempo, que no continuará tampoco en época romana.

Fase de Ocupación Romana

• La Villa Romana de Encinarejo

La villa romana de Encinarejo se encuentra en la actualidad soterrada bajo el caso urbano de la localidad, situada exactamente bajo las viviendas nº 14, 16 y 18 de la calle Félix Rodríguez de la Fuente y las viviendas nº 6, 8 y 10 de la calle Osio, en el ángulo sureste de la Plaza de Andalucía (ver Figura 5). Su conocimiento nos ha llegado a través del informe realizado por D. Samuel de los Santos Gener¹⁸, tras la excavación que tuvo lugar durante el verano de 1950. Dicho informe, se antecede de unas notas a modo de introducción que usa el autor para ubicar espacialmente el nuevo poblado de colonos agrícolas del Encinarejo de los Frailes (antigua denominación de Encinarejo de Córdoba), producto de la política repobladora

que comenzó en estos años el recién creado Instituto Nacional de Colonización. En estas primeras líneas, De los Santos Gener¹⁹ se confunde al identificar los restos encontrados en el municipio de Encinarejo, con los hallados por E. Bonsor²⁰, durante la expedición arqueológica por el Guadalquivir, que el británico denominó "El Molino". Este lugar concuerda a la perfección con los yacimientos Guadarromán I y Guadarromán II, ya descritos anteriormente, pues la denominación de "El Molino" que Bonsor da a este lugar, tenía y en la actualidad conserva, la finca donde se encuentran enclavados dichos restos, denominada "El Molinillo" (perteneciente al término municipal de Almodóvar del Río).

Como el estudio preliminar sobre los factores de asentamiento intenta demostrar, el emplazamiento de la villa romana se eligió con esmero. Los tratadistas romanos, ya sean agrónomos (caso de Columela, Varrón o Catón), teóricos de la arquitectura (Vitruvio o Palladio) o poetas (como lo fueron Marcial y Ausonio), se preocupan en dejar escritos consejos prácticos para la elección del lugar más idóneo en la ubicación de una villa. Dice Columela: "de antemano y antes de comprar un terreno que sea insalubre o estéril, han de conocerse los vientos"²¹. El régimen de vientos dominantes en Encinarejo es muy favorable para la práctica agrícola, dominando las calmas, y cuando el viento sopla lo hace de forma muy suave, dominando el viento de componente Oeste que le confiere un grado moderado de humedad al ambiente. A esto se le añade la situación que la villa tenía con respecto a Sierra Morena, la cual queda al norte, lo que hace que este sistema montañoso se convierta en una auténtica barrera natural ante los vientos de componente Norte, muy perjudiciales para la agricultura, ya que son masas de aire muy frío.

Varrón escribe sobre la construcción de las villas en lugares elevados: "de los riesgos de inundaciones, de los desbordamientos de los ríos... se hallan libres los que se resguardan en lugares elevados"²². Sobre el mismo tema nos habla así Columela: "una posición más elevada que el resto del terreno es más sana y la mejor"²³. Aunque Encinarejo no se caracteriza por su ubicación a elevadas alturas, más bien por lo contrario, la situación de la antigua villa romana sí se encontraba en el punto más elevado del entorno. Este hecho sirvió como protección contra las continuas crecidas que el Guadalquivir conoció durante la antigüedad.



Figura 6. Cerámicas halladas durante el proceso de excavación de la villa romana de Encinarejo de Córdoba. Izquierda, copa de sigillata Subgálica, y derecha, copa de cerámica de "Imitación de Barniz Rojo Julio-Claudio". Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

La cercanía a una fuente de abastecimiento de agua es para los escritores latinos de crucial importancia, al respecto Catón explica: "a ser posible, la villa debía estar cerca de un buen depósito de aguas, del mar o de un río navegable"²⁴. Varrón continúa al respecto: "lo mejor es disponer de un manantial, o en todo caso de una corriente constante"²⁵. Haciendo gala de su mentalidad práctica, los romanos eligieron lugares cercanos a cursos fluviales navegables o próximos a arroyos para el aprovisionamiento de agua para el riego de cultivos o consumo humano, para la ubicación de sus villas. Estas dos premisas se cumplen en el caso de la villa que ocupa nuestra atención, ya que se encontraba a escasos metros del Guadalquivir (navegable en época romana hasta Corduba) y además se situaba a pocos centenares de metros del arroyo Guadarromán. Dentro de este aprovechamiento de las riquezas hídricas del entorno, De los Santos Gener²⁶ cita los trabajos de Sánchez de Feria, de donde se extrae el testimonio de la existencia de acueductos y cañerías en las cercanías de Encinarejo.

Es necesario construir estas explotaciones agrarias en las cercanías de las vías terrestres, pero no demasiado cerca de la calzada principal, que como Columela nos dice: "perjudican a nuestros intereses los destrozos que ocasionan los caminantes y continuas solitudes de hospedaje"²⁷. Haciendo caso a estos consejos, M^a. C. Fernández Castro²⁸ opina que la situación ideal de la villa es acierta distancia de la calza-

da, pero en fácil comunicación con ella. De nuevo estos requisitos se cumplen para el caso de la villa de Encinarejo, ya que se encontraban cerca de la calzada Corduba-Hispalis, pero a cierta distancia, aproximadamente a unos 3 Km en línea recta. Si a esto le unimos la cercanía a otros lugares habitados, y más importante aún, las excelencias de las tierras de cultivo de esta zona, alabadas desde la antigüedad, tenemos un ámbito perfecto para el desarrollo de una explotación agraria, en este caso una villa romana.

Analizada la situación geográfica de esta villa, sería importante realizar una valoración de las investigaciones que S. de los Santos Gener llevó a cabo. El informe de este arqueólogo refleja a grandes rasgos el proceso de excavación. Cuando comenzó con esta labor, parte de los restos de esta edificación habían sido destruidos en el proceso de construcción del nuevo poblado. La actuación de S. de los Santos Gener se basó en un intento de conocer la planta del edificio romano que se encontraba sepultado bajo aquellas casas y a una recopilación de elementos variados, como podían ser capiteles, fustes de columnas, piezas cerámicas (Figura 6) y objetos como el brasero de calza (Figura 7) que se halló durante el proceso de excavación asociado a una sepultura. Consecuencia de este proceder en su investigación, no es de extrañar a la serie de hipótesis a las que llegó cuando escribe: "Esta especie de ábside no parece pertenecer a un edificio religioso, sino más bien a una villa rústica romana, de épo-



Figura 7. Braserillo de piedra caliza hallado durante la excavación de la villa romana de Encinarejo de Córdoba. Museo Arqueológico de Córdoba.

ca imperial, del siglo IV²⁹ (Ver Figura 5). Por extensión se han venido considerando a todas las villas con estancias absidiadas pertenecientes a la última fase del Imperio Romano, concretamente al siglo IV d.c. En su trabajo sobre las villas romanas M^a. C. Fernández nos dice que las estancias señoriales con ábside semicircular, son un fenómeno generalizado, y su adicción no tuvo lugar hasta la implantación del ábside como "mesa" del denominado *stibadium*, *accubitum* o *circumrotundum*, en torno a las postrimerías del siglo II d.c.³⁰. Con posterioridad S. de los Santos Gener llega a una serie de conclusiones a través de la aparición en planta de una habitación absidiada. Según este arqueólogo el edificio aparecido en Encinarejo se asemejaría en planta y utilidad a las "casas-basilicas" (estableciendo paralelos con las de San Clemente y Santa Cecilia), *celleae memoriae* asturianas y la *arca martyrum*, como la de Domitio de Salona³¹. Se conservan testimonios sobre villas que con la llegada del cristianismo pasaron a cumplir una función de lugar de congregación para los fieles, se convirtieron en "protoiglesias", pero estos casos no son abundantes y además conservaron una serie de indicios que hacían demostrable este hecho. En el caso que nos ocupa, el ábside, según se puede leer en el informe de excavación, estaba estucado y pintado con colores blancos, rojos, amarillos y azules, algo muy común en la decoración mural de las villas, que intentaban imitar la apariencia y formas del mármol. No aparece en ningún caso restos de iconografía cristiana, es más,

en el informe no se recoge la aparición de ningún fragmento cerámico o resto alguno con una cronología superior al siglo V d.c., que pueda darnos pistas acerca de la ocupación y uso de este lugar después de la caída del Imperio Romano de Occidente. Ni en las excavaciones, ni en las posteriores prospecciones, se han podido encontrar restos que no sean puramente encuadrables en el ámbito de la cultura romana (en contraposición con la cultura cristiana). En ningún caso han aparecido restos como los fácilmente reconocibles ladrillos visigodos, tan comunes en otros lugares donde la implantación visigoda y la perduración de la fe cristiana es notoria. Así, sin pruebas concretas en la que apoyar esta hipótesis, la teoría sobre la cristianización de la villa queda bastante desdibujada.

Con la fijación del siglo IV d.c. como cronología para la villa queda resuelto para S. de los Santos Gener la cuestión de la ocupación en el tiempo de este asentamiento. La villa de Encinarejo no apareció de la nada, anteriormente tuvo que existir un asentamiento que a través del tiempo y mediante una mayor complicación estructural terminará en constituirse en la villa que este arqueólogo excavó. Dimas Fernández-Galiano³² establece una serie de etapas en el desarrollo de una villa tipo: primero, las villas tendrían un germen en el siglo I d.c., ignorándose sus formas arquitectónicas, pero parece ser que nunca con el esplendor futuro; segundo, auge general en el período del Bajo Imperio, hacia los siglos III y IV d.c., siendo el momento cenital de estas

construcciones, esta fase duraría al menos hasta el tercer cuarto del siglo V; tercero, momento en el que se produce un colapso brusco hacia finales del siglo V, con niveles de destrucción documentados en numerosas excavaciones; y cuarto, destruidos estos enclaves, siguen suertes diferentes, en ocasiones el total abandono, otras la continuación de las labores agrícolas y a veces la cristianización del sitio. Estas etapas, posiblemente, se dieron en la villa de Encinarejo, aunque S. de los Santos Gener sólo hable de su ocupación en el siglo IV d.c. y M. Ponsich³³, por la aparición de la Sigillata Clara D, indica que estuvo ocupada en el siglo V d.c. En el informe sobre la excavación de esta villa se comenta la aparición de restos de Sigillata Aretina, que deparó la excavación de la vivienda nº 62 (ver Figura 5). Este hallazgo puede inducirnos a pensar en la ocupación del sitio durante la primera mitad del siglo I d.c., cronología que genéricamente se aplica a este tipo cerámico. Pero no es este el único elemento que nos indicaría la ocupación de este asentamiento para fecha tan temprana. Yacimientos cercanos a la villa (que posteriormente analizaremos) muestran una gran cantidad de restos cerámicos que podemos fechar en este primer siglo después de Cristo, entre los que destacan las Sigillatas Aretinas y Subgálicas, "Cerámica de Paredes Finas" y algunos fragmentos de "Imitación de Barniz Rojo Julio-Claudio, Tipo Peñaflor". Para reforzar este argumento contamos con la aparición de dos capiteles, uno jónico y otro corintio, exhumados durante el proceso de excavación de la villa. El capitel jónico (Figura 8) actualmente expuesto en el Museo Arqueológico de Córdoba, es una pieza labrada en piedra caliza, que ordena de forma canónica todos sus componentes: volutas con canales muy marcados, astrágalos en el frente, moldura inferior compuesta por perlas alargadas y cuentas, el "kyma" jónico se compone por tres ovas gruesas y en los extremos se superponen una palmeta de grandes proporciones. Tanto el material como las características apuntan a una cronología que iría desde finales del principado de Augusto hasta la mitad del siglo I d.C. (en opinión de C. Márquez). En lo referente al capitel corintio, aunque es un capitel canónico, algunas características lo relacionan claramente con un tipo republicano, el corintio-italico: hojas muy altas, escaso desarrollo del caulículo y extraordinaria profusión del elemento vegetal. El material, piedra caliza, y su estilo nos hacen pensar en

una cronología augustea-julio claudia (según C. Márquez). La aparición de estos dos capiteles nos ofrecen la posibilidad de pensar, ya no sólo en un modesto edificio rural, sino en una hermosa edificación que se adelantó en el tiempo a la mayoría de las villas, que conocerían esta fase de pujanza arquitectónica a partir del siglo III d.C. Para apoyar esta hipótesis y constatar la prematura inclusión de este asentamiento en las redes comerciales, existe una colección de seis monedas (Figura 9) conservadas en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, procedentes de Encinarejo. Dos de estas piezas fueron acuñadas en la ceca de Osset (CNH, 8 ambas piezas) en el siglo I a.c., que según P. Ripollés³⁴ debieron ser usadas dentro de un tráfico comercial local, con un radio de acción de unos 100 Km. Otros dos numismas, en concreto dos *aes* (RIC 379 y V. 164-2, respectivamente), fechables en la primera mitad del siglo I d.C., confirman la tónica que se había iniciado cien años antes. Las dos últimas piezas (RIC 550 C y RIC 186-R4, respectivamente), demuestran la continuación de este asentamiento dentro de las redes comerciales del Imperio durante los siglos III y IV d.C.

La villa de Encinarejo tampoco quedó ajena al posterior proceso de embellecimiento conocido por las edificaciones de este tipo, como la aparición de un mosaico confirma. Este mosaico descubierto durante el proceso de excavación en la cercanías de la vivienda nº 51 (ver Figura 5), sirvió como pavimento de una habitación de la construcción romana. El pavimento es de fondo blanco con decoración geométrica a base de rectángulos en rojo y negro, formando motivos molinados. Paralelos a esta decoración, que es muy abundante, se encuentran en muchos lugares entre los que se podrían citar: Lyon, en la segunda mitad del siglo II d.C.; en Thysdrus y en Ostia, en torno al siglo II. J. M. Blázquez³⁵ adjudica una cronología para el mosaico de Encinarejo de principios del siglo III, fecha que concuerda con la fase de monumentalización, apreciada en otros casos, que llevaría a las villas romanas a su cénit durante los siglos IV y V d.C.

La zona excavada por S. de los Santos Gener es la área dedicada a las estancias del propietario del *fundus*, es la conocida tradicionalmente como "pars urbana". Este fue el espacio donde mayor refinamiento alcanzó la arquitectura y decoración desplegadas en la construcción de este tipo de viviendas. Esta "pars urbana" es la que mayor atención ha suscitado entre los inves-



Figura 8. Capitel jónico hallado durante la excavación de la villa romana de Encinarejo de Córdoba. Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.



Figura 9: Colección de monedas halladas durante el proceso de excavación de la villa romana de Encinarejo de Córdoba. Museo Arqueológico Provincial de Córdoba.

tigadores, por sus valores estéticos e interpretativos, además de ser en la mayoría de las ocasiones los únicos vestigios que hasta nuestros días han llegado. En contraposición y/o complemento se encuentra la "pars rústica", peor conocida que la anterior al encontrarse fabricada con materiales de peor calidad, más vulnerables al paso del tiempo. El caso de la villa de Encinarejo no es una excepción, no parece que la planta del edificio (Figura 5) conserve ninguna estructura que concuerde con usos propios a la labor agraria, pero se halló un elemento relacionado con este tipo de faenas, concretamente en la casa nº 10, se trataba de un molino acéitero. Esta prensa se encontraba muy cerca al núcleo ("pars urbana") de la villa aunque en todos los casos no fue así, existiendo las llamadas "villas de planta diseminada", que extendían sus estructuras (rústicas y de habitación) por una amplia zona de terreno. Los restos conservados en el villar que nos ocupa no son suficientes para encuadrar esta edificación dentro de una clasificación morfológica concreta.

La posibilidad de llegar a un mejor conocimiento de la villa de Encinarejo se nos antoja hoy casi imposible. En su día, S. de los Santos Gener habla del desmonte de uno de los muros de este edificio para la construcción de las casas de los colonos, cuestión esta palpable cuando en la reforma de alguna de estas casas se muestran los muros medianeros y de sus fachadas en los que se puede ver su fábrica a base de argamasa y sillares trozados. A este reciclaje contemporáneo, habría que sumar el uso de estos bloques pétreos en épocas anteriores como material de construcción de casas de los lugareños. Contando con este desmonte de estructuras y la situación que en la actualidad ocupa este villar, debajo del casco urbano del pueblo, hacen imposible una nueva interpretación de estos restos, quedando limitado nuestro conocimiento a las notas del informe de excavación y a las posibles correcciones o matices que hoy se puedan aplicar por los avances producidos en lo que a la investigación se refiere.

Aparte de esta villa, existen una serie de yacimientos, que nos darán una aproximación al poblamiento en época romana en las cercanías de Encinarejo.

• Yacimiento Nº 2

Situado en las coordenadas geográficas: 4º55'45" W-37º49'46" N, a una altitud aproximada de 84'1 m.s.m. (ver su situación en la Figura 3). Este yacimiento se encuentra en la linde oeste del casco urbano del municipio. Este

enclave se encuentra destinado a la labor agrícola, estando el yacimiento dividido en dos mitades por la existencia de un canal de riego. Los vestigios son más abundantes en la cercanías del pueblo, siendo más escasos a medida que nos alejamos de él, esta acumulación diferenciada puede ser producto de una ocupación más intensa en las cercanías al emplazamiento de la villa romana, pero ciertamente la distribución del material encontrado puede haber variado por la acción del arado.

El material encontrado durante la prospección es exclusivamente cerámico, no habiéndose hallado ningún elemento óseo, metálico o marmóreo. En este punto, antes de comenzar con el análisis cerámico, cabría decir que tanto en este yacimiento como en los posteriores, el estudio cerámico será descrito a grandes rasgos, sin ser detallado ni pormenorizado. Esto no quiere decir que no se haya producido un concienzudo estudio de estos materiales, ya que sin un buen análisis de este tipo la prospección serviría de poco, pero el espacio que un estudio como este necesita excede las pretensiones de esta investigación. Así cuando hablamos de producciones cerámicas nos guiaremos por las cronologías ya típicas y establecidas. En el caso de este yacimiento, su prospección depuró los siguientes restos cerámicos:

Sigillata Aretina:

En este lugar hemos podido encontrar un total de doce fragmentos, de los cuales cuatro pertenecen a zona del fondo o base y seis corresponden a la zona del borde, siendo todos de pequeño tamaño, lo que dificulta en gran manera poder deducir sus formas, así hemos podido distinguir las siguientes: dos fragmentos pertenecientes a la forma Dragendorf 17; dos más pertenecientes a la forma Dragendorf 27 y uno a la forma Goudineau 32³⁶.

Entre estas piezas podemos adscribir varias de ellas a producciones de talleres de Arezzo. Uno de estos fragmentos conserva parte de una cartela rectangular, en la cual se puede observar como un signo de interpunción antecede a las letras "TIV". Para la Sigillata Aretina, empleando criterios ya establecidos, daremos una cronología que va desde los primeros años del Imperio hasta la mitad del siglo I d.C.

Sigillata Subgálica:

Se han podido localizar en este espacio diecisiete fragmentos, de los cuales ocho pertenecen a fondos y seis corresponden a bordes, siendo sus for-

mas reconocibles: un fragmento de Drag. 36 A; dos de Drag. 15/17; uno de Drag. 27; uno de Drag. 29/37; uno de Drag. 37; uno de Drag. 24/25 A; uno de Goud. 36 y otro de Ludowici Ti.

Buena parte de estos fragmentos pertenecen al taller de La Graufesenque. Dentro de las Subgálicas damos cabida a un trozo de "marmorata", concretamente un pequeño fragmento de Drag. 35 con decoración a la barbotina. Entre estos restos encontramos un fondo que conserva parte de una cartela rectangular donde se ve con claridad una "O", que antecede a dos líneas verticales de diferente tamaño. En cuanto a su cronología, las podemos encuadrar desde mediados a finales del siglo I d.C.

Sigillata Hispánica:

De esta variedad cerámica se han recogido diez fragmentos, dos pertenecen a fondos y seis a bordes. Deducimos las siguientes formas: dos fragmentos de Drag. 24/25 y uno de Drag. 37.

Buena parte de estas piezas fueron producidas en el taller de Andújar, concretamente seis de ellas, y una en el taller granadino de La Cartuja. Estas producciones hispánicas se sitúan entre finales del siglo I d.C. y buena parte del siguiente.

Cerámica Común:

Además de algunos fragmentos de tégulas y ladrillos, son escasísimos los restos pertenecientes a otras formas de esta cerámica. Destacan un par de fragmento, bordes ambos, pertenecientes a sendas jarras, y un fragmento de plato recubierto por un engobe anaranjado sobre pasta amarillenta.

Después de analizar los restos cerámicos, las conclusiones que podemos obtener no son muchas. Es una realidad que este yacimiento se encuentra ocupado entre buena parte del siglo I y II d.C. La inexistencia de Sigillata Clara nos puede dar a pensar que su ocupación no rebasaría el siglo III d.C. Por los restos aquí encontrados, parece ser que este lugar debió ser un sitio de vivienda (o viviendas), relacionada con la primera fase de ocupación de la villa romana. El dueño de este terreno atestigua que durante la construcción del canal de riego que divide la propiedad se encontraron algunos sillares, lo que da a pensar en la existencia de algún edificio de cierta envergadura, aunque no hayan quedado restos constructivos que puedan sostener esta hipótesis.

• Yacimiento Nº 3

Este yacimiento se encuentra en las coordenadas geográficas: 4º55'31" W-

37°49'47" N, a una altitud aproximada de 84'1 m.s.m. (ver situación en la Figura 3). Este enclave se encuentra situado en el ángulo sureste de la localidad, justo al lado del actual campo de fútbol. El material extraído de este lugar ha sido obtenido en el aterrazamiento resultante en el allane de la parcela de cultivo contigua al terreno de juego. En este pequeño barranco se puede ver con claridad un nivel de derrumbe, en la parte superior de éste, compuesto por tégulas y ladrillos formando una franja horizontal.

Por el pequeño tamaño de este yacimiento el volumen de restos es escaso, pero variado. Aparte de la cerámica, señalar la aparición de trece teselas de mosaico, seis de ellas de color blanco, seis de color beige y una gris. Estas teselas no son de mármol, sino de calcarenita, piedra muy común en la orillas del Guadalquivir. El uso de esta piedra local se encuadra dentro de la escasez de mármol que a partir de la época Bajo-Imperial se conoce, y unido al reducido tamaño de estas teselas (entre 6 y 8 mm de lado) nos hace pensar en una cronología entre los siglos III y IV d.C. En cuanto a cerámica se refiere, hemos encontrado:

Sigillata Aretina:

Localizados seis fragmentos, cinco de ellos pertenecen a bordes y uno a un fondo, entre estos restos hayamos las siguientes formas: dos fragmentos de la forma Magdalensberg 565. Cronología primera mitad del siglo I d.C.

Cerámica de "Paredes Finas":

En este yacimiento se han encontrado tres fragmentos de esta tipología cerámica, uno de ellos presenta una capa de engobe anaranjado y otro posee el mismo engobe en color amarillento, ambos con decoración vegetal a la barbotina. Esta cerámica tiene una cronología que va desde mediados del siglo I d.C. hasta inicios del II, para el caso de la Bética.

Cerámica de Imitación de Barniz Rojo Julio-Claudio:

Ha aparecido sólo un fragmento, perteneciente al borde de una forma abierta. Su interior aparece barnizado con una capa de engobe de buena calidad, mientras que su exterior presenta un barniz mate y más oscuro, de peor calidad. Su cronología es de época Julio-Claudia.

Sigillata Subgálica:

Durante la búsqueda hemos encontrado veinte trozos, perteneciendo cin-

co a la zona del fondo y nueve a bordes. Entre estos fragmentos destacan algunos profusamente decorados con formas vegetales y a ruedecilla. Se han podido identificar las siguientes formas: dos fragmentos de Drag. 17; uno de Drag. 18; uno de Drag. 24/25; uno de Drag. 29 B; uno de Ritterling 8 y uno de Goud. 38.

Entre todos éstos, encontramos un fondo producido en La Graufesenque, con una cartela alargada donde solamente se puede ver una "O". Su cronología va desde la mitad del siglo I d.C. hasta los inicios del siguiente siglo.

Sigillata Hispánica:

Hemos hallado seis fragmentos, de los cuales dos pertenecen a fondos y el resto a bordes. De entre estas piezas, cuatro han salido del taller de Andújar. Sólo un fragmento de esta serie ha podido ser encuadrado dentro de una tipología, concretamente en la forma Drag. 17. Uno de los dos fondos hallados, producido en Andújar, conserva íntegro su sello, en el que se puede leer "TV?CVH". Con una cronología del siglo II para todas estas piezas.

Por el análisis de estos restos podemos decir que este lugar se encuentra ocupado entre el siglo I d.C. y IV. Por la aparición de teselas en este lugar y su cercanías al establecimiento de la villa (ver Figura 3), estamos en disposición de pensar que esta zona perteneció a la "pars urbana" de ésta. Esta idea puede verse reforzada por la aparición de tambores de columnas (ver Figura 5) en el ángulo noroeste del terreno de juego. La cronología del mosaico hallado en las excavaciones por S. de los Santos Gener, concuerda con la fecha supuesta para las teselas encontradas en este yacimiento. Parece que en este lugar se encontraría el límite sur de dicho edificio, así que la zona excavada en 1950 correspondería al cuadrante noroccidental de la villa, extendiéndose ésta hacia el sur y el este. La "pars rústica" se encontraría tanto en la zona norte como en la zona oeste de dicha edificación como atestiguan los restos encontrados (molino aceitero y pavimento de guijarros, ver Figura 5).

• Yacimiento Nº 4

Este enclave se encuentra en las coordenadas geográficas: 4°55'45" W-37°49'46" N, a una altitud aproximada de 81'7 m.s.m. (ver situación en la Figura 3). Este yacimiento se encuentra escasamente a cien metros del curso del río Guadalquivir, en un lugar sobreelevado en relación con el espacio circundante. Durante la prospección

de esta zona hemos podido encontrar un material de naturaleza muy variada. De material pétreo, concretamente de diorita, se halló un "martillo de minero" de gran tamaño. Este hallazgo está descontextualizado ya que pudiera pertenecer a una época más antigua que la romana. Realizada en mármol blanco, encontramos una pequeña moldura, que por su reducido tamaño pudo enmarcar una laja usada para la impresión de algún epígrafe. Este yacimiento ha deparado un interesante registro cerámico que pasamos a analizar.

Cerámica Campaniense:

- Campaniense A: Hemos hallado dos fragmentos: uno de borde, de la forma Morel 2252 cl, pertenece a los talleres del Golfo de Nápoles, podemos fecharla entre el 180-100 a.c.³⁷; otro fragmento de borde, de la forma Lamboglia 5, de cronología entre 180-100 a.c.
- Campaniense C: Se ha localizado un fragmento de galbo, fabricado en Sicilia durante los siglos II-I a.c.³⁸.

Sigillata Aretina:

Hemos encontrado ocho fragmentos, cinco de los cuales son bordes y uno pertenece a un fondo. De entre estas piezas podemos distinguir las siguientes formas: dos fragmentos de Drag. 17, uno de Drag. 24/25A, uno de Drag. 35A y otro de Goud. 37. Para las producciones itálicas hemos establecido una cronología de la primera mitad del siglo I d.C.

Cerámica de Imitación de Barniz Rojo Julio-Claudio:

Se han localizado dos fragmentos, ambos muy similares, pertenecientes a una forma abierta, un plato de pequeño tamaño. Su cronología es Julio-Claudia.

Sigillata Subgálica:

Tenemos diecisiete fragmentos, de los cuales diez pertenecen a bordes y dos a fondos, entre los que podemos ver las siguientes formas: tres fragmentos de Drag. 24/25, uno de Drag. 29A, uno de Drag. 27 y uno de Drag. 17. De entre esta cerámica destacamos algunas que se encuentran profusamente decoradas con motivos vegetales y animales, producidas en el taller de La Graufesenque (Figura 10). Su cronología va desde mitad del siglo I d.C. a finales de éste.

Sigillata Hispánica:

De este tipo cerámico hemos encon-

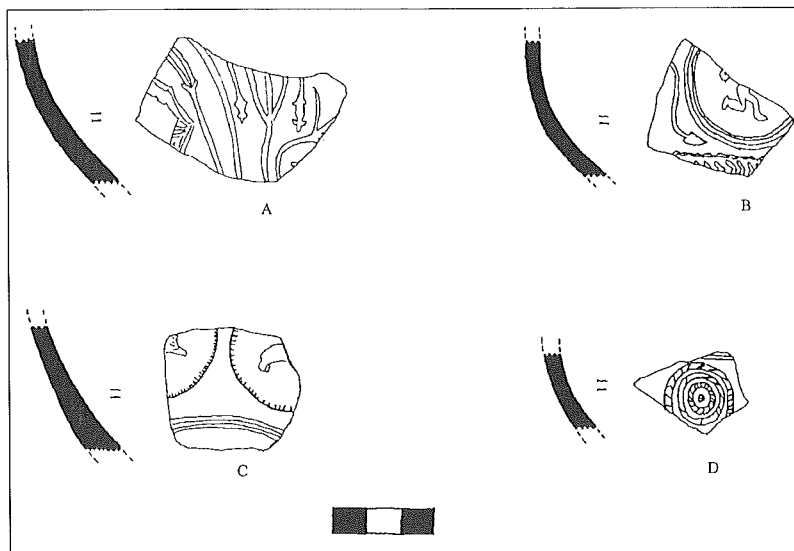


Figura 10: Terra Sigillata hallada en el Yacimiento N° 4 (A y B = Subgálica, C y D = Hispánica).

trado veintidós fragmentos, de los cuales seis son de fondos y siete pertenecen a bordes. De entre estas piezas deducimos las siguientes formas: tres fragmento de Drag. 24/25 y un fragmento de Drag. 17. Algunas de estas piezas presentan decoración de roleos sogueados (Figura 10) muy comunes en la producción de Andújar. Una de estas piezas, fabricada en este taller conserva su sello en muy mal estado, en el que aparecen "C?T?". Estas producciones hispánicas se pueden fechar entre finales del siglo I d.C. y buena parte del siguiente.

Cerámica Común:

Son abundantísimos los restos de téglulas y ladrillos, entre los que destacan el gran número de los denominados "laterculi", usados para la realización del "opus spicatum". Además de estos restos de cerámica usada en la construcción, encontramos algunos fragmentos de "dolia".

Ánforas:

Son muy numerosos de estos recipientes en este yacimiento. Es muy común encontrar pivotes o conteras, bocas y asas en este lugar que por sus características es fácil comprobar que pertenecen a las ánforas oleícolas Dressel 20. Las pastas de estas ánforas son de color pardo, con multitud de pequeñas partículas calcáreas desgrasantes. Tanto por su cara externa como por su cara interna, estos fragmentos presentan un engobe impermeabilizante de color blanquecino. Desgraciadamente no hemos encontrado ninguno de estos fragmentos que conservase su marca o sello del alfarero. Su cronología se puede ubicar en el siglo II d.C.

Por la gran concentración de ánforas que aquí encontramos, podemos afirmar que en este lugar existió un alfar, que produjo durante el siglo II d.C. las consabidas Dressel 20. La gran cantidad de ladrillos y téglulas que en este paraje existen, nos da a pensar que todos estos materiales no sólo debieron formar parte de un edificio, sino que también fueron producto de ese alfar, esta idea se hace más plausible si comparamos las arcillas de ánforas y materiales de construcción, viendo que son idénticas para ambos casos. S. de los Santos Gener en su memoria de excavación recoge una serie de figuras³⁹, donde aparecen dibujados ladrillos de diversas formas, haciéndose referencia a continuación a una "alfarería en Villarrubia" (en este informe aparece el topónimo Villarrubia al ser la localidad más cercana a Encinarejo, que en aquellos momentos se encontraba aún en construcción). El dibujo es el único dato al respecto de una alfarería en Encinarejo, no dando a conocer su situación exacta. M. Ponsich⁴⁰ da noticia de este yacimiento, con el topónimo de "Casa de los Frailes", dándole el número 122. Describe este yacimiento como una "zona imprecisa de vestigios de fragmentos de ladrillos y tejas dispersas sobre una vasta superficie", no diciendo nada sobre la posibilidad de encontrarse ante un alfar.

La existencia de esta alfarería está claramente vinculada a la presencia de una villa dedicada al cultivo del olivo en sus cercanías. La situación de este alfar, alejado del núcleo de la villa, debió ser producto de un doble motivo: primero, se eligió esta ubicación por estar cerca del curso fluvial, que en este caso servía como vía de transporte para

estos recipientes, y segundo, se optó por esta zona distante de la villa para evitar las molestias que los humos, producto de la cocción de las piezas cerámicas, podían acarrear.

Este asentamiento, por los restos cerámicos encontrados en él, podemos decir que se encontró ocupado entre el siglo I a.C. y finales del siglo II d.C. Más adelante, en el lugar oportuno para ello, analizaremos la fase de ocupación islámica que también conoció este yacimiento.

• Yacimiento N° 5

Se encuentra en las coordenadas geográficas: 4°54'55" W-37°49'27" N, a una altitud aproximada de 84'9 m.s.m. (ver situación en Figura 3). Este yacimiento se encuentra en una especie de cerrillo amesetado, más alto que las tierras que le rodean. Este lugar es el más equidistante al núcleo de la villa de Encinarejo, a una distancia de 1 Km en línea recta. Los vestigios se encuentran esparcidos por una considerable superficie, que podía ser mayor, pues la zona norte de este asentamiento ha sido destruida por la existencia de una gravera, lo que comporta una total destrucción de los restos que aún se pudieran conservar. Esta zona sobre elevada a la que nos estamos refiriendo, se encuentra aterrazada en su ángulo sur, formando un gran balate, en cuya base podemos encontrar sillares de piedra caliza que sirven como muro de contención. En este lugar las prospecciones nos han dado un importante volumen de vestigios cerámicos que pasamos a comentar.

Sigillata Aretina:

Sólo hemos encontrado dos fragmentos de este tipo cerámico, sin que podamos saber nada acerca de su tipología. Ambos fragmentos están realizados en Arezzo en la primera mitad del siglo I d.C.

Sigillata Subgálica:

Se han localizado trece trozos de ésta, de los cuales siete se pueden describir a la zona del borde, dos al fondo y un fragmento que conserva toda la silueta de la pieza cerámica, desde el borde hasta la base. Entre estos restos deducimos estas formas: una pieza que conserva todo el perfil de una copa Drag. 35 y un fragmento de Drag. 17. Para todas estas producciones establecemos una cronología de mediados del siglo I d.C.

Sigillata Hispánica:

Han aparecido nueve piezas durante la prospección, de las cuales cuatro

pertenecen a la zona del borde y cinco a fondos. En este caso todas las piezas corresponden a producciones del taller de Andújar. De entre estos fragmentos podemos vislumbrar las siguientes formas: un fragmento de Drag. 17 y otro de Drag. 27. Para estas producciones jienenses optamos por una cronología de comienzos del siglo II d.C.

Sigillata Clara:

Este es el único yacimiento donde se ha podido obtener este tipo de cerámica. Entre sus diferentes modalidades se han podido localizar:

- Clara A: Han sido hallados ocho fragmentos en este lugar, todos pertenecientes a bordes. Entre estas piezas se pueden entresacar con claridad las siguientes formas: un fragmento de Lamboglia 4/36A y un fragmento de Lamboglia 22A. Su producción abarca desde el siglo I d.C. hasta el siglo III, pero su llegada a la Península Ibérica tiene lugar cuando decae la producción de Sigillata Hispánica, a finales del siglo II d.C.
- Clara D: Este yacimiento ha deparado seis piezas, todas ellas pertenecientes a la zona del borde. Entre sus formas podemos observar: un fragmento de Lamboglia I y los cinco restantes pertenecer a la forma Lamboglia 60. La producción de esta cerámica tiene lugar entre los siglos IV-VI d.C.

Cerámica Común:

Son muy abundantes los restos de ladrillo, téglulas e ímbrices. También se encuentran, en menor proporción que en el anterior yacimiento, vestigios de ánforas Dressel 20.

Por el material encontrado, podríamos deducir que la ocupación de este asentamiento puede iniciarse en el siglo I d.C., teniendo un mayor realce entre finales del siglo II y el siglo V d.C. por la apreciable cantidad de Sigillata Clara recogida y en la que en este yacimiento aún se encuentra. Este lugar conocerá una nueva ocupación en época islámica, que analizaremos más adelante.

M. Ponsich⁴¹ denomina a este yacimiento como "La Choza", dándole el número 126. Describe este asentamiento como un lugar donde "está edificada una pequeña granja y un transformador: numerosos fragmentos de ladrillo, tejas, ánforas (Dressel 20) y un fragmento de Clara D (formas 54 y 24/25). Ocupación del sitio en el siglo IV d.C.". Aunque Ponsich hace una descripción sintética, pero acertada, habría

que matizar el calificativo de "pequeña granja". Para entender lo que Ponsich quiere decir con "granja", hay que remitirse primero a su apartado "Jerarquía de los sitios"⁴². Para diferenciar entre villa y granja, la autora acude principalmente a cuestiones estético-artísticas, como son la existencia de mosaicos, bases de capiteles y cerámica importada. Este criterio me parece equivocado, pues la diferencia entre villa y granja no se cumple en el caso del yacimiento que nos ocupa, pues no hay que olvidar que durante el proceso de prospección se han hallado Sigillatas Aretinas, Subgálicas y Claras, todas ellas importadas. En este lugar no hay que olvidar la existencia del muro de aterramiento realizado con sillares, que denota la presencia de un importante edificio en tiempos pretéritos en este asentamiento. Se puede llegar a una conclusión y decir que en este lugar existió una villa o granja (mantengo el término de "granja" por ser compatible con el de "villa", de muy imprecisa naturaleza este último), de tamaño más pequeño que la situada bajo el casco urbano de Encinarejo, pues se encuentra en un lugar marginal con respecto a la última nombrada.

Esta villa o granja, estaría conectada con el fenómeno de la ruralización que sufre el Imperio Romano desde finales del siglo II d.C., aunque el fenómeno se hará más notorio en el siglo III d.C. Este hecho atendió a una crisis en las ciudades de esta época, con un enrarecimiento de las relaciones entre ciudadanos y gobernantes, agrabada por la creciente presión fiscal sobre los habitantes de estas urbes. Hoy en día se tiende a matizar esta manifestación, sobre todo en el caso de la Bética, pues parece que sus ciudades no eran tan decadentes como se pensaban. Con este fenómeno las villas existentes sufren un gran auge, conociendo una fase de embellecimiento, para así hacerlas más habitables. En otros casos, como el de este Yacimiento Nº 5, sobre pequeñas cédulas de producción agraria surgirán a principios del siglo III d.C. nuevas villas, que ya sumadas a las existentes, conformarán un paisaje repleto de explotaciones agrícolas de todos los tamaños a lo largo de los grandes ríos, en nuestro caso el Guadalquivir.

Fase de Ocupación Islámica

La ocupación islámica se plasmará en este territorio con gran intensidad, pero con menos pujanza que la conocida en época romana. Tras la "oscura fase visigoda", durante la cual el hábitat

rural conoció una franca decadencia, se produce un reverdecimiento de los laurales de las explotaciones agrícolas creadas en tiempos pasados por los pobladores romanos del valle del Guadalquivir. Perteneciente a este período histórico, que iría desde los inicios del siglo VIII d.C. hasta finales del siglo X (fase Emiral y Califal) para nuestro caso, en el término municipal de Encinarejo podemos encontrar restos arqueológicos en dos lugares, coincidentes con dos yacimientos anteriormente descritos (Yacimientos Nº 4 y 5).

Hacemos un alto en el camino para comentar brevemente la tesis lanzada por Samuel de los Santos Gener en la memoria realizada tras la excavación de la villa de Encinarejo⁴³, esta hipótesis asegura que el poblado mozárabe de "Ausinianos" ocuparía la localización del actual municipio de Encinarejo. Basa este argumento en un texto de San Eulogio, el cual dice que Ausinianos fue la patria de la madre de Santa Flora, su compañera de martirio, y que distaba ocho millas de Córdoba: "*Flora matrem christiaram habens ex vico Ausinianos qui ex parte occidentali milliaribus octo a Cordoba distat*". Lo que para S. de los Santos Gener es un hecho seguro, no es confirmado por la excavación realizada por él mismo en el casco histórico de la villa, durante la cual no aparece ningún vestigio que se pueda adscribir a época islámica, ni por las prospecciones que han tenido lugar en todo su término municipal, siendo los restos pertenecientes al período andalusí demasiado escasos y dispersos como para poder pensar en la existencia de un poblado mozárabe.

• Yacimiento Nº 4

La localización de este yacimiento ha sido descrito con anterioridad en el análisis realizado anteriormente para época romana. Los restos aquí hallados con cronología islámica se mezclan entre los romanos, extendiéndose algo más al sur que los anteriores, aunque su densidad es mucho menor. Los materiales encontrados son todos fragmentos cerámicos, para su análisis usaremos la tipología creada por Manuel Retuerce Velasco⁴⁴ para las producciones andalusíes de la Meseta. Esta tipología es de gran utilidad para sistematizar el estudio de un tipo cerámico que hasta hace poco tiempo no contaba con estos elementos, que se han mostrado de gran utilidad para el caso de la cerámica romana, y que sin duda servirá para simplificar el trabajo de los investigadores. Usando este criterio, podemos ordenar los restos según sus formas.

Forma A:

Recipiente abierto, diámetro superior del borde con respecto al del fondo, dominando el eje horizontal sobre el vertical. Concuerda con las formas denominadas "ataifor" y "jofaina". De los veintinueve fragmentos pertenecientes a esta forma, la mayoría pertenecen a bordes, de tamaño pequeño por la acción de la mecanización agraria. Buena parte de estas piezas pertenecen al tipo A.32, caracterizadas por su fondo plano, con una pared que asciende curva y exvasada, terminando en un borde fino y ligeramente redondeado, presentando siempre vedrío. Todos estos fragmentos tienen vedrío interno y externo, con un acabado B-1-a (lisas) en la mayoría de los casos. Algunas piezas presentan vedrío bicromado, B-2-a y B-2-b (melado y negro, melado y verde, respectivamente). Se ha localizado un solo fragmento de "cuerda seca", B-3-b-1-a ("cuerda seca simple"). Todos estos fragmentos tienen cronología califal, más concretamente pertenecen al siglo X d.C.

Forma B:

Recipientes de forma cerrada con cuello angosto, que acaba en una boca más o menos amplia. En esta forma se engloban las "redomas", "botellas" y "olpes". De los cuatro fragmentos hallados pertenecientes a esta forma, dos están dentro del tipo B.04. Tres piezas presentan vedrío exterior e interior, B-1-a (lisas), dos de color melado y una verde. Estos fragmentos de redoma tienen una cronología del siglo X.

Forma C:

De forma cerrada, recipiente de boca ancha, de ascenso vertical, con un claro predominio del eje vertical sobre el horizontal. Las tres piezas halladas corresponden a los tipos C.11 ó C.13. Todos estos restos tienen decoración a base de "digitaciones", concretamente A-2-a (dos) y A-2-d (uno). Su cronología pertenece al siglo X.

Forma F:

De forma cerrada, cuello corto rematado en borde, cuerpo con desarrollo ovoide o globular. A esta forma le corresponden las denominaciones de "ollas" o "marmitas". De los tres fragmentos encontrados relacionados con esta forma, dos están realizados "a mano", ambos forman parte del galbo, de forma globular. Uno de estos fragmentos, realizado "a mano", pertenece al subtipo F.02.6 ó similar. Su cronología, aunque imprecisa, es de época califal.

Forma G:

De forma abierta, domina claramente el eje horizontal sobre el vertical, no poseen cuello. Se ha denominado a estas piezas "cazuelas". Se han hallado dos fragmentos en este yacimiento, uno pertenece al tipo G.01 y otro al tipo G.03, ambos sin decoración. Su cronología ve desde el siglo IX hasta el siglo X.

Forma H:

Forma de función auxiliar para cubrir o tapar otros recipientes, se la denomina "tapaderas". Se han localizado dos piezas de esta tipología, muy fragmentadas ambas, que sólo presentan la parte superior del pedúnculo. Estas piezas tienen una cronología muy amplia, ya que son usadas durante toda la fase de ocupación árabe.

Forma N:

Recipiente que se caracteriza por su utilidad, sirve para obtener agua mediante el giro de una noria. Estos son los llamados "arcaduz" o "cangilón". Se han hallado tres fragmentos muy similares entre sí, con su característico estrechamiento central para su acomodo a la rueda de la noria. Su cronología es muy amplia, abarca toda la época islámica.

Por el análisis cerámico, podemos concluir que este asentamiento conoció una ocupación, al menos, entre el siglo IX y X. Este establecimiento, como la presencia de vestigios de cangilones atestiguan, estaría relacionada con el aprovechamiento agrario de regadío por medio de la existencia de una noria. Gracias a las lógicas cualidades de las que hace gala esta zona, de fértiles tierras y aguas de fácil disponibilidad, posibilitaron el florecimiento del regadío y con él la diversificación de cultivos. Se ha intentado establecer una terminología para este tipo de explotaciones, parecidas a la que ahora nos ocupa, dándose para ello denominaciones como las de "almunias" o "alquerías". Estos calificativos se han querido adjudicar a células de producción agraria en las que se pueden diferenciar dos zonas según su función: una urbana, dedicada al esparcimiento, y otra rústica, de funciones productivas. Esta visión concuerda con la visión clásica de villa romana, en un intento de extrapolar conceptos similares. Pero si el término villa es ambiguo, los de almunia y alquería aún lo son más, ya que los vestigios conservados de estas edificaciones son nulos, no pudiendo ofrecer una auténtica realidad a la que adjudicar

estos calificativos. Así que para definir el asentamiento sobre el que hemos realizado el trabajo de prospección, no usaremos ninguno de los términos antes aludidos, utilizando en su defecto otro que deje abierta la posibilidad de una posterior matización como puede ser la denominación de "granja", más acorde con lo que verdaderamente fue el uso de estos establecimientos, de clara funcionalidad productiva, sin que se pueda demostrar su utilidad lúdico-recreativa. Después de lo dicho, finalizaremos diciendo que los restos encontrados en el Yacimiento Nº 4 pudieron pertenecer a una granja, dedicada a la agricultura (de regadío, probablemente), destinando su producción al abastecimiento de un mercado cercano, posiblemente siendo su principal destino la ciudad de Córdoba, que durante los siglos IX y X conocerá una expansión poblacional sin precedentes.

• Yacimiento Nº 5

Este lugar ya fue descrito anteriormente cuando analizamos su poblamiento en época romana. Los restos islámicos que en este establecimiento se encuentran se localizan justo en el mismo lugar que los romanos, anteriormente analizados. Los vestigios aquí hallados son similares a los encontrados en el anterior yacimiento, y al igual que en el anterior asentamiento, son todos materiales cerámicos.

Forma A:

Pertenecientes a esta tipología se han localizado ocho fragmentos, de los cuales seis pertenecen con seguridad al tipo A.32 (Figura 11). De las ocho piezas, seis tienen vedrío exterior e interior, B-1-a (cinco meladas y una verde), y las dos restantes presentan decoración en su cara interna mediante la técnica del "verde y manganeso". Su cronología se inserta en el siglo X.

Forma F:

Localizados tres fragmentos pertenecientes a esta forma, aparecen todos ellos realizados "a torno", presentando huellas de fuego. Dos de estas piezas forman parte del galbo, de forma globular, y la última se trata de un borde de labio bífido, adecuación esta para el ajuste de una tapadera. Su cronología abarca la mayor parte del período de ocupación islámica.

Forma N:

Se han hallado cuatro fragmentos de cangilón o arcaduz, todos ellos de características muy similares. Una de es-

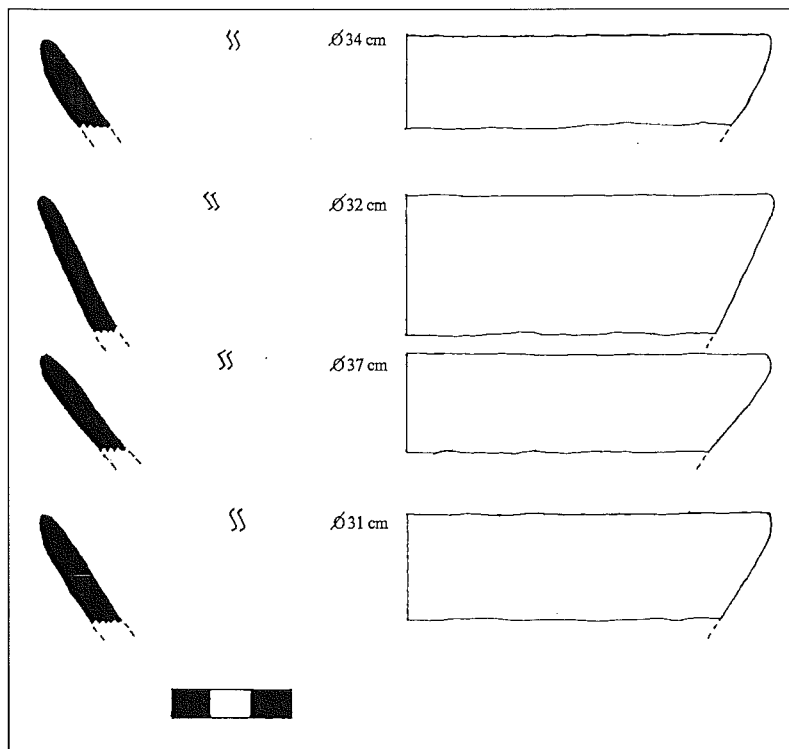


Figura 11: Bordes de atafiores hallados en el Yacimiento N° 5.

tas piezas conserva parte de su base, siendo ésta de forma plana, correspondiendo al tipo N.02. La cronología de éste y de los demás fragmentos, por su falta de evolución a lo largo del período islámico, es imprecisa.

Por medio del análisis cerámico podemos llegar a una conclusión segura, este asentamiento estuvo, al menos, ocupado durante el siglo X, sino antes. Este establecimiento por el mismo razonamiento antes expuesto, se trataría de una pequeña explotación agraria, la cual también puede ser calificada como granja. Este lugar, al igual que anterior yacimiento, conoce una reutilización en época islámica de un espacio ya ocupado durante el período romano. Este hecho nos puede hacer pensar en una continuidad poblacional sobre el solar del actual término municipal de Encinarejo. Esta hipótesis sería fácil de ratificar de no ser por el retroceso conocido durante la fase visigoda, que en esta zona es patente por la falta de restos pertenecientes a esta cultura. De esta forma se hace viable la posibilidad de una continuidad, ya no poblacional, más bien ocupacional y/o productiva, que haría posible la explotación de estas magníficas tierras de labor desde un núcleo de habitación cercano, como podía ser la misma ciudad de Córdoba.

Conclusiones

Tras un pequeño estudio geográfico en el que se puede comprobar que

esta zona de Encinarejo de Córdoba es un lugar que reúne unas óptimas cualidades para el sustento de sus pobladores dentro de un sistema agrario, podremos desde este presupuesto de partida, hacer una pequeña valoración del que sería el paisaje existente en este espacio para época antigua.

El poblamiento en el término municipal de Encinarejo arrancaría durante los siglos VI-V a.C. Este primer asentamiento ibérico, que nosotros hemos analizado como Yacimiento N° 1, sería una pequeña factoría agraria, que conociendo las excelencias de estas tierras, eligió este lugar para su ubicación. Este establecimiento, pionero en este enclave, tuvo una existencia corta en el tiempo, ya que siguiendo la tónica general (observada en el Valle Alto y Medio del Guadalquivir) para estos pequeños asentamientos a orillas de un río, debió desaparecer a principios del siglo IV a.C., la continuidad de estos pequeños sitios se vio truncada por el fortalecimiento de los *oppida* cercanos, en nuestro caso los de Carbula (Almodóvar del Río) y el asentamiento de La Colina de los Quemados (Córdoba). Después de este primer intento fallido, tendremos que esperar a la fase de expansión romana para constatar una nueva ocupación en estas tierras.

Tras la conquista de Hispania por parte de los romanos, las zonas que conocieron un mayor aumento poblacional fueron aquellas más cercanas a los ríos, debido a su potencial agronó-

mico. Las márgenes de los grandes ríos, como el Tajo o el Ebro, conocieron una importante aceleración demográfica, que fue más importante aún en las orillas del Guadalquivir, al prestarse éste a ser navegado con facilidad. Dentro de esta dinámica, en Encinarejo, es fácil pensar que se dieron los primeros intentos de asentamiento en el siglo I a.C., como puede indicar el hallazgo de cerámicas Campanienses (producción de época republicana) en el Yacimiento N° 4. Se produce un afianzamiento en el proceso poblador durante el Principado de Augusto y la llegada de la "Pax Romana", que hacia el cambio de Era, trajo consigo el verdadero establecimiento de esta corriente de regeneración demográfica. En Encinarejo los signos de esta regeneración son claros, encontrando los primeros restos de verdadera importancia (villa romana y Yacimientos N° 2,3 y 4) que revelan la inclusión de estas tierras en el fehaciente proceso de romanización. De esta manera se crea el germen en los primeros años del siglo I d.C. de lo que luego sería una floreciente villa romana, a partir del siglo III. Al establecimiento primigenio de la villa habría que sumarse una serie de asentamientos, con una cronología inicial también del siglo I d.C., los cuales se desarrollan al compás de esta gran factoría agraria. Estos lugares podían ser dependencias auxiliares o servir como viviendas de la mano de obra de las villas, como podría ser el caso del Yacimiento N° 2, o bien talleres o alfarerías como el ejemplo del Yacimiento N° 4, si no eran parte integrante del propio núcleo de habitación del edificio principal de la explotación, como lo sería el Yacimiento N° 3.

Dentro de un nuevo movimiento expansionista de lo agrario, conocido como "ruralización", nos debemos explicar la aparición de una nueva factoría agraria en los terrenos adyacentes a Encinarejo. Puede ser que aprovechando un pequeño núcleo, surgiera a finales del siglo II d.c. o principios de la siguiente centuria, una nueva villa o granja más modesta que la ya existente en sus cercanías. Esta pequeña granja se puede identificar con los restos hallados en el Yacimiento N° 5.

Este panorama permanecería sin grandes cambios hasta el siglo V, en el que el sistema romano se agota después de haber demostrado en los años anteriores claros síntomas de decadencia. La suerte que corrió la villa de Encinarejo no está demasiado clara, aunque algunas voces han predicado la conversión de este edificio en iglesia

paleocristiana, nos inclinamos a pensar que este recinto fue en buena parte desmontado por los habitantes de sus cercanías para el uso de estos materiales en otras construcciones. Aunque parece lógico que estas tierras, de gran productividad, se siguieran cultivando, no está tan claro que lo hiciera directamente un grupo humano asentado sobre ellas, pues no aparecen restos esparcidos por estos campos que puedan apoyar una hipótesis continuista. Una suerte similar correrían las edificaciones que con esta villa tuvieron que ver. El caso de la otra villa o granja que en los aldeaños de esta localidad existió, no parece diferir mucho con lo antes expuesto. Aunque en el lugar que en el pasado ocupó hemos encontrado los restos romanos (Sigillata Clara) de cronología más avanzada durante el proceso de prospección, dudamos que este establecimiento perdurara mucho más que su asentamiento vecino, solamente estamos ante un nuevo caso en el que nunca se podrá llegar a determinar unas hipótesis válidas al haberse perdido la información que esclarecería los últimos años de vida de esta villa.

Después del retroceso poblacional visigodo, esta zona (Córdoba y al-

rededores) se convertirá en el principal foco de población islámica en al-Andalus. De esta forma se produce una reutilización de los espacios dedicados a la producción agrícola en épocas anteriores, así como un porcentaje apreciable de asentamientos creados *ex novo*, que se hacen necesarios para soportar el incremento demográfico conocido en el período andalusí. Tanto los nuevos asentamientos como los ubicados en lugares anteriormente ocupados, sufren un cambio en su rol, a diferencia de las villas romanas, estas nuevas granjas islámicas abastecen un mercado local, viendo sus productos diversificados al compás de la demanda y estar fuera de un sistema comercial extrarregional. Además de esta mutación productiva, se da un cambio en las estructuras arquitectónicas, que traen como consecuencia la simplificación formal de estas explotaciones, con la consiguiente desaparición de muchas estancias (como alfares asociados a estas granjas) y estructuras (tales como embarcaderos).

Con todo no es difícil reconstruir, someramente, el paisaje existente en este área de la orilla derecha del Guadalquivir. En Encinarejo y sus aldeaños, existió un paisaje de asentamientos dispersos, intercalando los de gran enti-

dad con los de tamaño reducido. Todos estos asentamientos girarían en torno al aprovechamiento intensivo de las tierras donde se asentaban, contando con el Guadalquivir como aliado para tal fin. Este paisaje rural disperso tuvo altibajos durante su evolución, conoce sus comienzos durante la fase ibérica, en la cual los grandes *oppida* aún monopolizan la gran mayoría de la población existente. Posteriormente, con la colonización romana, este tipo de hábitat conoce su cenit, que perduraría hasta la caída del Imperio Romano. Después de la implantación visigoda, que conoció un retroceso en la población rural, las explotaciones agrarias conocen una segunda época dorada tras la conquista islámica. Tras esta coyuntura alcista, estas células agrarias entran en un nuevo período de recesión tras el advenimiento de las dinastías africanas (Almorávides y Almohades) y la posterior Reconquista.

Este itinerario seguido por una serie de yacimientos, no ha tenido otra intención que la de configurar un patrón de asentamiento rural en una pequeña zona de la vega del Guadalquivir, que bien pudiera ser un buen ejemplo para un ámbito geográfico tan amplio y tan rico en matices.

NOTAS

- (1). M. Ponsich: *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir. Fascículo III. La Campana, Palma del Río, Posadas*. París, 1979. P. 21. (Traducción propia).
- (2). Mapa Topográfico Nacional: "Hoja 943, Posadas". Instituto Topográfico Nacional. Madrid, 1975.
- (3). P. Domínguez: "Pluviometría de Córdoba". Tomado de M. Torres: *Evolución histórico-geográfica de la localidad de Encinarejo de Córdoba*. Trabajo inédito. P. 36.
- (4). P. Domínguez: *Análisis del viento en Córdoba*. Tomado de M. Torres: Op. cit. P. 39.
- (5). M. Torres: Op. cit. P. 44.
- (6). E. Melchor: *Las vías romanas de la provincia de Córdoba*. Córdoba, 1992. P. 130.
- (7). Al-Idrisi: *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*. Madrid, 1989. Traducción de Jassim Abid Mizal. P. 143.
- (8). Estrabón: "III, 2, 3". Traducción FHA, VI, 95. Tomado de L. Abad: *El Guadalquivir: vía fluvial romana*. Sevilla, 1975. P. 62.
- (9). Plinio: "III, 2, 4: *Et dextra, Corduba Colonia Patriciae cognomen: inde primum navigabili Baeti*". Tomado de L. Abad: Op. cit. P. 63.
- (10). S. de los Santos: *Memoria de las excavaciones del Plan General. Realizadas en Córdoba (1948-1950)*. Madrid, 1955. P.p. 53 y 54.
- (11). L. Abad: Op. cit. P. 73.
- (12). E. Bonsor: *Expedición arqueológica a lo largo del Guadalquivir*. Écija, 1989.
- (13). M. Ponsich: Op. cit.
- (14). M. Ponsich: Op. cit. P. 200. (Traducción propia).
- (15). L. Pericot: *La cerámica ibérica*. Barcelona, 1979. P. 75.
- (16). L. Pericot: Op. cit. P. 76.
- (17). A. Ruiz y M. Molinos: *Los Íberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona, 1992. P.p. 113 s.s.
- (18). S. de los Santos: Op. cit.

- (19). S. de los Santos: Op. cit. P. 46.
- (20). E. Bonsor: Op. cit. P. 13.
- (21). Columela: "I, 4, 2". Tomado de M^a C. Fernández: *Villas romanas en España*. Madrid, 1982. P. 41.
- (22). Varrón: "I, 12, 4". Tomado de M^a C. Fernández: Op. cit. P. 41.
- (23). Columela: "I, 4, 10". Tomado de M^a C. Fernández: Op. cit. P. 41.
- (24). Catón: "I, 1, 3". Tomado de M^a C. Fernández: Op. cit. P. 45.
- (25). Varrón: "I, II, 2". Tomado de M^a C. Fernández: Op. cit. P. 45.
- (26). S. de los Santos: Op. cit. P. 45.
- (27). Columela: "I, 5, 7". Tomado de M^a C. Fernández: Op. cit. P. 49.
- (28). M^a C. Fernández: Op. cit. P. 49.
- (29). S. de los Santos: Op. cit. P. 50.
- (30). M^a C. Fernández: Op. cit. P. 204.
- (31). S. de los Santos: Op. cit. P. 50.
- (32). D. Fernández-Galiano: *Las villas hispanorromanas*. Madrid, 1990. Cuadernos de Historia 16.
- (33). M. Ponsich: Op. cit. P. 206.
- (34). P. Ripollés: "Circulación monetaria en Hispania durante el período republicano y el inicio de la dinastía Julio-Claudia". *VII Congreso Nacional de Numismática*, Avilés (Asturias), 1992. Memoria. Madrid, 1994.
- (35). J. M^a Blázquez: "Corpus de mosaicos de España. Volumen III. Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga". Madrid, 1981. P. 49.
- (36). A partir de este momento en lugar de Dragendorf se usará la abreviatura Drag.; lo mismo ocurrirá con Goudineau, que pasará a ser abreviado con Goud.
- (37). M. Beltrán: *Guía de la cerámica romana*. Zaragoza, 1986. P. 39.
- (38). M. Beltrán: Op. cit. P. 40.
- (39). S. de los Santos: Op. cit. P. 51. F. 20.
- (40). M. Ponsich: Op. cit. P. 206. (Traducción propia).
- (41). M. Ponsich: Op. cit. P. 207. (Traducción propia).
- (42). M. Ponsich: Op. cit. P. 21.
- (43). S. de los Santos: Op. cit. P. 45.
- (44). M. Retuerce: *La cerámica andalusí de la Meseta*. Madrid, 1998.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L. (1975): *El Guadalquivir: vía fluvial romana*. Sevilla.
- AL-IDRISI (1989): *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII*. Traducción de Jassim Abid Mizad. Madrid.
- BELTRÁN, M. (1986): *Guía de la cerámica romana*. Zaragoza.
- BLÁZQUEZ, J. M^a (1981): *Corpus mosaicos de España. Volumen III. Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga*. Madrid.
- BONSOR, E. (1989): *Expedición arqueológica a lo largo del Guadalquivir*. Écija.
- DE LOS SANTOS, S. (1955): *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional. Realizadas en Córdoba (1948-1950)*. Madrid.
- FERNÁNDEZ, M^a C. (1982): *Villas romanas en España*. Madrid.
- FERNÁNDEZ-GALIANO, D. (1990): "Las villas hispanorromanas". *Cuadernos de Historia 16*. Madrid.
- MAPA TOPOGRÁFICO NACIONAL (1975), "Hoja 943, Posadas". Instituto Topográfico Nacional. Madrid.
- MELCHOR, E. (1995): *Vías romanas de la provincia de Córdoba*. Córdoba.
- PERICOT, L. (1979): *La cerámica ibérica*. Barcelona.
- PONSICH, M. (1979): *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir. Volumen III. La Campana, Palma del Río, Posadas*. París.
- RETUERCE, M. (1998): *La cerámica andalusí en la Meseta*. Madrid.
- RIPOLLÉS, P. (1994): Circulación monetaria en Hispania durante el período republicano y el inicio de la dinastía Julio-Claudia. *VIII Congreso Nacional de Numismática*. Avilés (Asturias), 1992. Memoria. Madrid.
- RUIZ, A. Y MOLINOS, M. (1992): *Los Íberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona.
- TORRES, M.: *Evolución histórico-geográfica de la localidad de Encinarejo de Córdoba*. Trabajo inédito.
- VILLARONGA, L. (1994): *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*. Madrid.
- VIVES Y ESCUDERO, A. (1926): *La moneda hispánica*. Madrid.
- V.V.A.A. (1936): *The Roman Imperial Coinage*. Londres.